



Asesinado Nicolau Lobato

El Presidente del FRETILIN y de la República Democrática de Timor, Nicolau Lobato fue asesinado el día 1 por las tropas invasoras de Indonesia contra las que el pueblo timorense lucha heroicamente desde hace más de tres años.



(Ver página 15)

IV Pleno del Comité Central Federal del PTE sobre las elecciones

HACE FALTA UNA IZQUIERDA DE VERDAD EN EL PARLAMENTO

No a la invasión de Camboya

"La capital de Camboya tomada por insurrectos y tropas vietnamitas", "14 divisiones invaden el país desde Vietnam". Titulares como estos daban cuenta el lunes de un hecho que ha conmocionado el mundo aunque era esperable dada la evolución del conflicto camboyanovietnamita de un año aquí. Por aquel entonces, La Unión del Pueblo se limitó a publicar los comunicados de ambos gobiernos, en la confianza de que las aguas volverían a su cauce y pudiera llegar una solución pacífica negociada. Pero hoy estimamos que los hechos son tan graves y claros que ninguna fuerza realmente antimperialista puede permanecer callada o dársele de neutral. Condenamos como una invasión en toda regla la intervención de las tropas vietnamitas en Kampuchea (Camboya), de una de las primeras potencias militares de Asia hoy, contra un pequeño país.

Para nosotros carece absolutamente de sentido la posibilidad de que el derrocamiento del gobierno camboyanos instaurado tras larga y dura lucha antimperialista, pueda ser obra de un denominado Frente Unido de Salvación de Kampuchea, creado no hace todavía un mes como reconoce Radio Hanoi. Igualmente rechazamos que se quite gravedad a la invasión diciendo que el ejército vietnamita ha contado con apoyo de un sector de la población, porque ¿cómo no han tenido apoyo de algún sector de la población todas las invasiones imperialistas?

La Unión Soviética ha salido a la palestra para justificar la acción vietnamita diciendo que "el derrocamiento del régimen camboyanos debe ser recibido con regocijo por la violación de los derechos humanos que aquél ejercía". Pero tampoco esto significa nada, porque el régimen político de cada país es un problema que ha de resolver el propio pueblo del país de que se trate; en este caso el pueblo camboyanos. Son los propios pueblos de cada país los únicos que pueden decidir su destino; y jamás está justificado que un gobierno invada otro país para imponerle un régimen de su gusto.

¿Qué dirían en el Kremlin, si los Estados Unidos decidieran invadir la URSS aduciendo que allí no se respetan los derechos humanos? No; no cabe justificación posible. Cuando un país invade a otro, so pretexto de "ayudar" a su pueblo a imponer un "mejor gobierno", sólo cabe pensar que está tratando de instaurar un poder títere: esa es la vieja historia de todos los imperialismos.

Los dirigentes vietnamitas están sirviendo de punta de lanza de unos intereses que no son los de su pueblo y que sería pueril no asociar con los de la URSS en la zona. Un mal camino, porque ni el pueblo camboyanos va a soportar eternamente la agresión a su independencia, ni el pueblo vietnamita va a admitir de forma prolongada ser carne de cañón para los intereses de terceros. Con los dos pueblos, con quienes luchan por su independencia estará siempre el Partido del Trabajo de España.



★ ANTE LAS ELECCIONES DEL 1 DE MARZO NOS ENCONTRAMOS EN CONDICIONES MUCHO MEJORES QUE EL 15 DE JUNIO

★ LA CAMPAÑA ELECTORAL NO DEBE SER UN PRETEXTO PARA ABANDONAR LA DEFENSA DE LOS INTERESES INMEDIATOS DE LOS TRABAJADORES

★ ENERO Y FEBRERO SERAN MESES DE MOVILIZACIONES CONTRA EL PARO Y EN DEFENSA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL PUEBLO

El 3 de marzo se reunió el Pleno del Comité Central Federal del Partido del Trabajo de España, con un único tema a tratar: las elecciones generales del 1 de marzo. Se fijaron los objetivos de nuestra campaña electoral: conseguir varios escaños en el Congreso, hacer llegar a todos los pueblos de España nuestras solu-

ciones a los grandes problemas del país; aumentar nuestra incidencia entre las clases populares; y preparar de paso el terreno para obtener buenos resultados en las elecciones municipales del 3 de abril.

Se aprobaron las grandes líneas de nuestro programa electoral y se acordó favore-

cer la presentación de candidaturas democráticas unitarias, de carácter autonómico, al Senado; y de candidaturas del Partido al Congreso, salvo en los lugares donde sea posible formar coaliciones con otras fuerzas obreras y progresistas, nacionalistas y regionalistas.

Se valoró que la experiencia vivida por los trabajadores y los pueblos de España y la labor de explicación y movilización desplegada por nuestro Partido, a lo largo del año y medio último, nos coloca en una situación mucho más favorable que en las anteriores elecciones generales del 15 de junio.

Finalmente, el Pleno del CCF estimó que la campaña electoral no puede servir de pretexto para aplazar las necesarias luchas de los trabajadores contra el paro y en defensa de sus condiciones de vida, dañadas por los Pactos de la Moncloa y hoy más amenazadas aún por el decreto-ley de topes salariales.

(Ver información en pág. 3)

ETA: PROVOCACION AL EJERCITO ATENTADO A LA DEMOCRACIA



En el momento de cerrar esta edición, cala asesinado Miguel Cruz Cuenca, magistrado presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo. La escalada del terrorismo apunta directamente "al corazón del Estado": hace unos días, era el gobernador militar de Madrid, General Ortín; ahora es el poder judicial, donde también se conservan importantes residuos y nostalgias del franquismo. Sea o no ETA el autor del nuevo asesinato, está clara la misma estrategia de provocación. Mientras, Martín Villa y el Gobierno de UCD siguen aplicando la peor de las políticas contra el terrorismo: aplazamiento de las soluciones políticas al problema nacional vasco, y medidas policiales indiscriminadas o abiertamente provocadoras. La muerte de dos jóvenes —en un control policial en Madrid el primero, y en un supuesto e increíble accidente el segundo, en Vizcaya—, y el traslado de los presos etarras fuera de Euzkadi, han sido las últimas muestras de una política antipopular y no sólo ineficaz, sino que día a día echa leña al fuego del terrorismo. En la foto, familiares del cabo artificio de la policía armada Francisco Barlangan, muerto recientemente en un atentado en Pamplona, durante su entierro en Málaga. (Ver información y comentario en pág. 5)

Ojo al censo

Del 8 al 16 de Enero tienen únicamente de plazo los ciudadanos en edad de votar para censarse. El Gobierno, y más concretamente el Ministerio de Interior, conoce las múltiples irregularidades que presenta el actual censo, de modo muy especial las que afectan a los jóvenes de 18 a 21 años que han podido ejercer su derecho al voto por primera vez en el referéndum constitucional.

Es totalmente insuficiente este breve plazo de 8 días; sería necesario uno más amplio, así como una campaña urgente de información y sensibilización ciudadana por parte del Gobierno, a fin de que puedan ponerse al día los que no están censados y subsanarse las irregularidades que presenta el actual censo, tan numerosas en muchos barrios y pueblos que son primas para la abstención y tapaderas de infinidad de cacicadas. El Partido del Trabajo va a hacer en los próximos días su propia campaña llamando a todos los ciudadanos a comprobar si están censados, y a empadronarse a todos aquellos, jóvenes o mayores, que no lo estén.

Presidente:
Manuel Gracia Luño
 Vicepresidente:
Nazario Aguado Aguilar
 Consejeros:
Mario Rodríguez Aragón,
Antonio Bocanegra Martínez,
Antonio Fernández
Lera, Enrique de Castro
Elizondo, Ignacio García
de Cortázar.
 Secretario:
Angel Yagüe Ferrer

DIRECTOR INTERINO:

Antonio Fernández Lera

SUBDIRECTOR

Antonio Bocanegra

REDACTOR JEFE

Rafael Acero

REDACTORES

Y COLABORADORES:

Nazario Aguado Aguilar,
Gonzal Aguirre, Juan Al-
bá, Carlos Alfonso, Vicen-
te Almenara, José María
Beraza, José Ramón Bies-
cas, Juan Calderón, Isabel
Carmona Ortega, Jordi Ca-
rretera, Victoria Galindo
Hurtado, Luis González,
Manuel Gracia Luño, Bego-
ña Hernández Areces, Fer-
nando Hernández Corba-
cho, Charo López Quintana,
José Martínez Cáceres,
Isidoro Moreno Navarro,
Lola Muñoz, Enrique Pala-
zuelos, Miguel Rianza, Luis
Rodríguez Román, Carlos
Serrano, Paloma Soriano,
Joaquín Valencia Tirapu,
Angel Yagüe Ferrer y An-
tonio Zoido.

CORRESPONSALES

Javier Alquézar, Francisco
Balao, Ricardo Bermejo
Ros, Cecilia Molinero,
Juan Carapeto, Leandro
Carbajales, Begoña Carcab-
illa, Jesús Díaz, Joaquín
García, Koldo García, Ma-
nuel Navarro, Ignacio Pal-
ma, Concha Rebolé, Joa-
quim Rosell, Paco Rueda,
Xesús Sanmartín, José Se-
garra, Manuel Trigo, y Jo-
sep Zapata.

Distribución en Catalunya,
 País Valencià y Les Illes:
 Distribuidors dels Països
 Catalans, C/ Lauria, 42,
 Barcelona

Impreso en: COSOL, S.A.

Depósito Legal:
 M. 27.589-1977

**POR UNA
 INTERSINDICAL
 DE CLASE**

La propuesta de la constitución de una intersindical, por parte de la CSUT, para defender con firmeza los intereses de las masas trabajadoras, ha despertado un enorme interés, empezando éste por los afiliados a la propia CSUT. Como muestra, he aquí la carta de un jienense, Manuel Avi Martínez.

El panorama sindical hoy se está por suerte abriendo ante los trabajadores. Desde la legalización de los sindicatos en mayo de 1977 hasta ahora, han ocurrido una cantidad de hechos, que han hecho posible que los trabajadores juzguen la trayectoria de los sindicatos.

Por una parte están CC.OO. y UGT, a los que nadie puede negar su trayectoria y actuación reformista y por otra, están una serie de centrales sindicales, CSUT, SIJ, USO y CNT, que dicen estar por la unidad de los trabajadores y en contra del Pacto Social. Pero los trabajadores se preguntan: ¿si dicen defender a los trabajadores, por qué no se unen? Aquí es donde está el problema.

Me parece que la propuesta de la Intersindical que ha hecho el Secretario General de la CSUT, Jerónimo Lorente, es justa, coherente y apartidista, es, en definitiva, una propuesta de clase. Y aquí es donde vienen los problemas, porque hay una serie de sindicatos que dicen ser los salvadores, los únicos o los iluminados, y que no sólo no quieren y refusan de todas las formas posibles la unidad, sino que se atreven a decir que la creación de la Intersindical de clase dividiría más a los trabajadores, o que la creación de esta Intersindical sería una especie de frente anti-hegemónico contra CC.OO. y UGT.

La idea que nosotros tenemos de la Intersindical, es de unidad de acción contra el paro, contra el pacto social, por la libertad de los pueblos que componen el Estado, es decir, de unidad de acción contra cualquier problema, contra los monopolios y el gobierno que los defiende, contra las multinacionales, etc. Y si a este gobierno lo apoyan por las causas que sean las direcciones de CC.OO. y UGT, nosotros tendríamos que ir en contra de las direc-

nes de estas centrales, pero siempre estaríamos a favor de los trabajadores.

Pero es que con la construcción de esta Intersindical clarificaríamos mucho el panorama sindical, ya que los trabajadores verían sólo dos opciones: la reformista o la de clase.

Extendemos esta propuesta a los sindicatos nacionalistas como LAB, ELA-STV, ING, SOC, etc., que demuestran llevar una línea de clase, pero que a veces cegados contra toda clase de lo que ellos llaman "españolistas", dificultan enormemente la labor unitaria, y no distinguen entre aquellos sindicatos que bien estando a nivel de los distintos pueblos o regiones o teniendo implantación en todo el Estado, defienden y llevan una línea de clase o revolucionaria, y los que defienden con la cara descubierta al Gobierno. Hoy por hoy, es posible y necesaria la unidad de acción de todos los sindicatos que defienden a los trabajadores y a los distintos pueblos del Estado, con un programa justo y coherente para sacar a los trabajadores de la miseria, erradicar el paro, luchar por la plena Autonomía de los pueblos, etc.

Pero es que la dirección de ciertos sindicatos es tan partidista que dicen que mientras que cierto partido no dirija esa Intersindical, no podrá ser de clase, o que estaría manejada por éste o aquél.

Ocurre, que en este Estado, todavía algunos marchan a cientos de miles de kilómetros por delante de los trabajadores, o es que tal vez no quieren o no les interesa que los trabajadores se unan, avancen y construyan el Socialismo.

Creo que nuestra propuesta es justa, y muy positiva, y que ante los hechos y ante la necesidad, los trabajadores sabrán desenmascarar a los falsos dirigentes y sabrán dar los pasos para construir entre todos una central única de trabajadores, que barra para siempre al fascismo y deje las puertas abiertas para construir una sociedad más justa.

**EL CUERPO
 DE CARABINEROS**

J.A.L.L., un antiguo miembro del Cuerpo de Carabineros, sometido al ostracismo y a la inoperancia por el franquismo, nos escribe desde De-

nia (Alicante) para reivindicar este cuerpo, que se dedicaba a vigilar nuestras costas para evitar la entrada de contrabando.

El Cuerpo de Carabineros tiene tres títulos a nuestro juicio que valen un mundo y una democracia. Son éstos los de Antiguo, Heroico y Leal. Y suponemos que España no será democrática plenamente hasta que no sepa reconocer estas peculiaridades del glorioso estamento nacional. Encargado de una misión específica, la de represión del Contrabando y la Defraudación al Tesoro, es el cuerpo que vela por la Hacienda de los españoles de una manera ejemplar. Pero hace casi cuarenta años que no existe, sin más razón que la política. Hoy, cuando todo vuelve a sus cauces, cuando existe una Constitución democrática en el país, cuando la mayoría de los españoles se aprestan a poner en orden la convivencia y la paz, aún no se ha levantado una sola voz que clame una vez más en el desierto, pero que grite, que diga, que recuerde al pueblo español que existe un Cuerpo de Carabineros ahogado bajo la losa del olvido y que pugna por salir al sol para la defensa del armario y despensa del país. Y es importante que España sepa que hubo unos hombres que velaban por la noche, por playas y montes, para que la hacienda no fuese vulnerada y los derechos soberanos de la vida económica de la nación no fuesen burlados; ello con riesgos de tanta magnitud para estos hombres admirables como la pérdida de la vida. Sólo eso, amigos.

Sí, ya sabemos que existe el problema vasco, y el paro obrero y la falta de inversiones, etc., etc., pero no podemos callar siempre en lo que atañe a los Carabineros, puesto que ellos son héroes olvidados, dignos de merecer atención, seros resignados, sufridos, amargados por la insolidaridad general, de arriba y de abajo. Son una página negra que nos perjudica a todos los españoles. Y porque nadie tiene una voz para ellos, nosotros, los don nadie de siempre, rompemos nuestra débil lanza en su favor. Y no por ser mudos, como todos, sino porque la gloriosa sangre del Cuerpo, corre por nuestras venas. Y de ello nos sentimos orgullosos. De verdad.

**MARXISMO
 Y CRISTIANISMO
 RESPUESTA
 A ENRIQUE BARRERA**

Antonio García López de Coslada (Madrid), escribe para puntualizar algunas afirmaciones expresadas por Enrique Barrera a propósito de las relaciones entre marxistas y cristianos, publicadas en esta misma sección, en nuestro número 83.

Quisiera dar respuesta al compañero Enrique Barrera, por su carta enviada a La Unión del Pueblo número 83, con fecha del 20 al 26 de diciembre pasado, aclarando algunas definiciones, las cuales no son totalmente correctas, ya que este compañero, o bien desconoce o no tiene en cuenta al escribir su interesante carta, lo siguiente: el contraponer al cristianismo el "materialismo marxista", no es entregar argumentos a los sectores más reaccionarios del clero (aunque por su parte intenten utilizarlo), sino que hay que mirarlo desde su punto real y objetivo, pues con ello se contraponen dos concepciones del mundo, es decir, dos filosofías antagónicas. Estas son: la idealista o anticientífica, la cual busca en lo sobrenatural respuestas a principios fundamentales sobre la concepción del mundo, y por otra parte, se encuentra la filosofía materialista, que halla sus respuestas en el desarrollo y progreso de las ciencias, lo cual significa no ser "ateo" (una expresión no exacta y derrotista, que utiliza la propaganda para calificar a los materialistas), como digo, eso no significa ser "ateos", sino materialistas dialécticos, los cuales, por tener un claro conocimiento científico sobre la concepción del mundo en todas sus facetas, no tienen necesidad alguna de ir contra un "dios" que no existe.

Tampoco estoy de acuerdo con la idea de este compañero sobre la violencia y la dictadura en el marxismo, pues tanto la una como la otra son el resultado inevitable del análisis científico de

la sociedad (materialismo histórico), dividida en dos clases antagónicas y que no hay ningún otro proceso posible para construir la sociedad sin clases, y este medio no ha cambiado en su fundamento, aunque en cada sociedad revista y adquiera unas características diferentes.

Pasando a otro punto, comprendo la predisposición de este compañero, al querer "conciliar" estas dos concepciones filosóficas, dándole la razón sobre lo que dice acerca del "humanismo" que se encuentra en el marxismo, pues es en el marxismo donde se halla el auténtico humanismo, ya que es la única y verdadera alternativa política que se propone y lucha por el fin de la explotación del hombre por el hombre y la creación de la sociedad sin clases. Es aquí, donde desde mi punto de vista, tiene cabida en el Partido, todo cristiano revolucionario; es decir, todo cristiano que no sólo esté contra la opresión y la explotación, sino que sea consciente del papel que le corresponde jugar en la historia, estando dispuesto a emplear por su parte los medios necesarios para la creación de la sociedad socialista y comunista, asimilando, estudiando y poniendo en práctica, "como uno más", el marxismo-leninismo, trabajando afanosamente en las tareas del Partido, educando y organizando a las masas bajo su justa y correcta línea, su concepción científica del mundo y de la historia, sin entremezclar las creencias religiosas que se tengan, las cuales han de ser a "título personal" y que el partido en ese sentido respetará.

Ahora bien, la militancia activa de un cristiano dentro del Partido debiera ir complementada por su parte, de forma voluntaria (como buen revolucionario así lo hará), y poniendo igualmente el Partido todos los medios a su alcance, con el estudio y comprensión del materialismo dialéctico, con el fin de eliminar en su interior la contradicción que en el plano filosófico tiene.

alanza, con acuerdo, con arremetarse fiero de todos los que tenemos alguna vocación o pasión de aprender, de enseñar, de vivir, de crear, de gozar.

Y ahora es largo la parrufada fina: Nosotros contra nosotros, no. Nosotros juntos contra ellos. Contra los que quieren hacernos vivir en la sensiblería, en las nubes, en la angustia y en la discordia. Juntos nosotros los que queremos vivir en el corazón ardiente del romanticismo verdadero que consiste en atreverse a ser, a pensar y a actuar.

fin

**La realidad y
 el deseo /y 6**

Por Pilar AGUILAR

**CAPITULO VII:
 EL CORAZON ARDIENTE
 DEL ROMANTICISMO VERDADERO**

Bueno, este es el último capítulo; así es que aquí es donde les voy a soltar las resoluciones. Ya sé yo que los lectores de este periódico son más bien rojos y que los rojos le sacan punta a todo, de modo que ya habrán sacado por su cuenta sus moralejas y conclusiones. Pero después de haberles contado los palos que me han dado, me dejarán ustedes que les cuente lo que he aprendido ¿no?

Como ha podido ver, los acontecimientos me colocaron entre la espada y la pared, mejor dicho, entre la histeria y la historia. Me negué a la histeria. No por mérito personal sino porque creo que es muy difícil, aunque una lo intento, llegar a ser una mezcla perfecta de drogadicta-lloradicta-trepadicta, que es lo que sería de desear para no meterse más en líos. Y es difícil, no por

culpa del personal sino porque las drogas que te ofrecen no están a la altura requerida: de la tela ya se encarga El Veneno de explicar, el alcohol te destruye el hígado, todas te machacan la salud y te aburren cantidad. Lo de llorar cansa mucho. Y lo de trepar es que no hay alturas tentadoras que merezcan la escalada. O sea que mucho hablar, pero a la hora de la verdad no tienen nada que dar. Yo, como cualquier hija de vecino, quizá me vendería por una pasión, pero por ser parlamentaria, ni hablar.

Total, visto lo visto, dejé la histeria y volví los ojos a la historia. La historia no se la cuento porque ustedes se acuerdan como yo de cuando en las comisarías nos decían: "¿Pero dónde vais si sois cuatro locos?" (Y éramos cuatro locos, hasta que fuimos más). De cuando nos juntábamos todos y fieramente atacábamos. En fin, de aquello. Que es lo mismo que esto en el fondo. Que nos han cambiado la música pero pretenden que sigamos bailando al son que nos tocan. Que ahora no se les puede llamar fachas sino "hijos predilectos de la tele", por ejemplo. Qué ahora para hacerles temblar hay que ir más lejos, etc., etc. Pero ¿cómo? Como siempre se han hecho todas las cosas: con

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE

DIRECCION

POBLACION

PROVINCIA

Periodo de Suscripción	Suscripción de Ayuda	AVISO
<input type="checkbox"/> Anual 1.000 Pts.	<input type="checkbox"/> Anual 1.200 Pts.	El cobro será efectuado por persona autorizada en la dirección del suscriptor
<input type="checkbox"/> Semestral 500 Pts.	<input type="checkbox"/> Semestral 600 Pts.	

(Señalar la forma que interesa)

Cortar y enviar en sobre cerrado a LA UNION DEL PUEBLO
 Apartado de Correos núm. 16.107, MADRID

El PTE, una izquierda auténtica, debe estar en el parlamento

Las elecciones generales del próximo 1 de marzo se han convertido en el punto de referencia obligado de todas las fuerzas políticas. Y no lo ha sido menos para el Partido del Trabajo de España, cuyo Comité Central Federal celebró el 3 de enero su IV Pleno, extraordinario y urgente, con la batalla electoral como tema único.

La estrategia de la campaña electoral aprobada por el Comité Central Federal del PTE incluye los siguientes objetivos principales: conseguir varios escaños en el Parlamento, hacer llegar a los pueblos de España nuestras alternativas a los grandes problemas del país; aumentar nuestra incidencia entre las clases populares, y preparar el terreno para obtener buenos resultados en las elecciones municipales del 3 de abril.

El PTE presentará candidaturas al Congreso de los Diputados en todo el Estado, salvo en los lugares donde pueda plantearse la posibilidad de formar coaliciones con otras fuerzas nacionalistas o regionalistas, obreras y progresistas.

Para el Senado, el PTE defiende la formación de candidaturas de carácter autonomista lo más amplias y unitarias posible, con el fin de limitar el espacio a la derecha (favorecida por el sistema mayoritario de elección) y en la dirección de convertir el Senado, de hecho, en la Cámara de las Nacionalidades y Regiones.

El CCF del PTE ha encargado al Comité Electoral Central (máximo centro de dirección y coordinación de las actividades de la campaña electoral) la redacción de nuestro programa electoral, tomando como base las resoluciones del I y III Plenos del Comité Central Federal sobre Economía y paro; Política exterior (OTAN especialmente); Cuestión energética; Defensa de la democracia, y Autonomías.

El día 14 de enero será la fecha tope para recibir, por el Comité Ejecutivo Federal, las propuestas de candidaturas elaboradas por las distintas Federaciones del Partido.

Tres han sido, fundamentalmente, los factores políticos que han obligado a UCD a convocar elecciones para el 1 de marzo:

—La debilidad de la actual mayoría parlamentaria, que incapacita a UCD para poner en marcha, sin un coste político excesivo, el programa económico que los grandes capitalistas necesitan para que la crisis la paguen los trabajadores.

—La presión de la derecha más reaccionaria, para forzar la formación de un gobierno fuerte de la derecha.

El hecho de que el Gobierno y la oposición parlamentaria no podían firmar un pacto social, dado que, entre otras causas, éste habría hecho aumentar aún más los fenómenos de desafiliación y desencanto entre miles de trabajadores, fortaleciendo a la corriente del sindicalismo de clase, que está en ascenso y ha sido un factor determinante en que no se firme ese pacto.

“La convocatoria de elecciones legislativas —dijo Eladio García Castro en su informe ante el Comité Central Federal del PTE— ha sido la salida inevitable de la UCD ante esta situación política. Ante esta decisión no cabe ni lamentarse ni alegrarse. Es la decisión propia de un gobierno de la derecha, sometido a distintas presiones, que tiene que defender los intereses del gran capital”.

LA DERECHA NO PUEDE FAVORECER A LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Una cosa está clara: UCD y en general la derecha no representan más intereses que los del capital financiero, y desde el 15 de junio de 1977 ha demostrado con hechos que su presencia en el Gobierno y su mayoría relativa en el Parlamento no pueden favorecer a los pueblos de España:

—Su política económica es, y será, imponer planes de estabilización, para que sean los trabajadores quienes carguen con las secuelas más duras de la crisis, con el aumento continuo del paro y el deterioro de las condiciones de vida; para someter a un proceso de ruina al campesinado y la pequeña y mediana empresa. Esta política económica se concretó en los Pactos de la Moncloa y en el vigente decreto-ley sobre topes salariales.

Su empeño en reducir los derechos democráticos a la mínima expresión y en limitar al máximo las competencias de los gobiernos autónomos y aplazar sine die la aprobación de los Estatutos de Autonomía, son otras buenas razones para no votar a la derecha y para cambiar la composición de las Cortes.

★ PARA QUE LAS ASPIRACIONES DE LOS TRABAJADORES Y LOS PUEBLOS DE ESPAÑA TENGAN, POR FIN, QUIENES LAS DEFIENDAN EN LAS CORTES ★ PARA QUE LA IZQUIERDA EMPIECE A CAMBIAR DE ACTITUD Y PUEDA DESARROLLAR UN PAPEL REALMENTE POSITIVO

EN LAS PASADAS CORTES NO HABIA VERDADERA OPOSICION

Sin embargo, muy a pesar nuestro, no pueden librarse de la crítica los partidos de izquierda presentes en el Parlamento, porque su comportamiento ante los grandes problemas del país no ha sido el debido.



Su colaboración con el gran capital en la aplicación de los planes de estabilización (Pactos de la Moncloa), ha supuesto en la práctica un apoyo a que sean los trabajadores quienes carguen con la crisis mediante la reducción de su poder adquisitivo y el empeoramiento de sus condiciones de vida.

Han dejado a la derecha vía libre para imponer restricciones políticas; han fomentado el ocultamiento y alejamiento de las masas populares de la política y se han prestado a pactos de silencio en torno a problemas de la mayor gravedad, como fue el caso de la Operación Galaxia. Todo ello ha provocado despolitización y desánimo entre amplios sectores de las masas trabajadoras.

—Se han negado a jugar el papel de oposición que les corresponde, a presentar, frente al gobierno de la derecha, una opción diferenciada de izquierda. Al contrario, por medio del consenso y el pacto han apoyado y reforzado, de hecho, las opciones políticas y económicas del gobierno del gran capital. En el mejor de los casos, se han limitado a criticar verbalmente la política del Gobierno, sin poner medios para contrarrestarla, como queda patente con la actitud de CC.OO. y UGT de “crítica enérgica sin movilizaciones” frente al decreto de topes salariales.

RAZONES PARA VOTAR PTE: LA PRUEBA DE LA PRACTICA

Para los trabajadores y los pueblos de España, es necesaria la presencia del PTE en el Parlamento, por múltiples razones:

—Hemos demostrado nuestra oposición firme a los Pactos de la Moncloa y al decreto-ley de topes salariales, acompañando siempre las palabras con hechos, llamando a la movilización y la colaboración de las fuerzas obreras y progresistas (movilizaciones generales de Andalucía, con ocupaciones de fincas, en defensa del Estatuto de los trabajadores de Correos y Telégrafos, y otras muchas).

—Luchamos consecuentemente en defensa de la democracia y contra la restricción de los derechos democráticos.

—Hemos defendido los derechos autonómicos de todas las nacionalidades y regiones. “Hemos dado muestras prácticas de que queremos la unidad de todos los pueblos de España y la solidaridad no basada en que se

queden atrás unos, sino en apoyar al que lo necesita opiniéndonos a las campañas antivascas y haciendo una campaña de solidaridad con Euskadi... Si ahora pueden avanzar los vascos, que avancen, y ya después avanzarán las otras nacionalidades y regiones. Así concebimos la solidaridad”.

Hemos profundizado nuestro análisis sobre la crisis estructural del capitalismo, presentando soluciones viables y técnicamente coherentes (Plan Alternativo para el Gobierno de Salvación Democrática). Hemos presentado una alternativa al plan energético del Gobierno, defendiendo el No nuclear y la salvaguardia de nuestra independencia energética y el medio ambiente.

Hemos probado que somos un partido que practica el internacionalismo proletario y mantiene relaciones fraternales y amistosas con partidos comunistas de otros países (Rumanía, Corea, China), movimientos de liberación y fuerzas revolucionarias y progresistas de todo el mundo, relaciones que están en pleno desarrollo.

La presencia del Partido del Trabajo en el Parlamento es una garantía de que los intereses de los trabajadores y los pueblos de España serán defendidos, de que en las Cortes alguien actuará como portavoz y altavoz de las aspiraciones populares en todo momento.

No pretendemos suplantar a las otras fuerzas de izquierda. Muy al contrario, “para cambiar España es necesaria toda la izquierda, pero toda la izquierda haciendo otra cosa. Una representación parlamentaria del PTE condicionaría a la izquierda en su conjunto. La haría actuar de otra forma”.

MADURAR LAS CONDICIONES PARA LAS MOVILIZACIONES DE MASAS

La campaña electoral no puede ser un pretexto para abandonar la defensa de los intereses inmediatos de las masas trabajadoras, de la misma manera que no ha sido un pretexto para que el gran capital deje de aplicar su política económica, que daña precisamente dichos intereses.

“Durante gran parte del año 78 han pesado, en la acción de masas, los acuerdos de la Moncloa y la defensa cerrada que de los mismos ha realizado la izquierda parlamentaria, así como que los últimos meses del año han sido llenados con la elaboración y aprobación de la Constitución. Es ahora cuando están empezando a madurar, de nuevo, las condiciones para las movilizaciones de masas que permitirán a nuestro Partido, sin lugar a dudas, atraerse a miles y miles de trabajadores decepcionados por la actitud de los partidos parlamentarios de izquierda. Esto se está produciendo ya. Se ha producido ya a lo largo del último año en Andalucía, y ahora se producirá en muchos otros sitios”.

La lucha contra el paro, especialmente en la construcción y entre los jóvenes y las mujeres, tiene que proseguir sin tregua. Los campesinos abordarán en febrero las negociaciones de los precios agrarios; la batalla por unos precios justos para sus productos ha comenzado ya. Además, ha de tenerse en cuenta que ha comenzado la negociación de miles de convenios colectivos en todo el Estado, y que es en este marco donde se plantea la lucha contra el tope salarial impuesto por el Gobierno.

Al mismo tiempo que declaramos el compromiso de ponernos en la primera fila de la defensa de estos intereses de los trabajadores, el Partido del Trabajo subraya la importancia de vincular las acciones de los parados y las de los trabajadores empleados, para derrotar la estrategia del gran capital de dividir a la clase obrera, separando a los que no tienen un puesto de trabajo de los que lo tienen.

En estas batallas, los partidos y sindicatos que en 1978 apoyaron el Pacto de la Moncloa van a cambiar probablemente de actitud, al menos verbalmente. Se opondrán en cierta medida a la política económica del gran capital, aunque no asumirán las movilizaciones de masas necesarias para desbaratar las medidas económicas del Gobierno. Sin embargo, esta nueva situación de esas fuerzas políticas es en todo caso positiva para los trabajadores porque nos va a facilitar el sellar acuerdos en la base para la unidad de acción, y plantearlos ante sus direcciones más fácilmente que con la existencia de unos pactos como el año pasado.

En cualquier caso, para que esos partidos pasen de las palabras a los hechos, es necesaria la presencia del PTE en las Cortes. “La izquierda tiene que desempeñar el papel que le corresponde en la defensa del pueblo, pero difícilmente será así sin el PTE en el Parlamento”.

* Las frases entrecomilladas corresponden al informe oral e intervenciones de Eladio García Castro a lo largo del Pleno.



La pesca de bajura y el marisqueo necesitan soluciones urgentes

Decía en un anterior artículo que si bien con pocos resultados, los esfuerzos de la Administración frente a los problemas de nuestra pesca estaban centrados casi exclusivamente en buscar soluciones en caladeros extranjeros para nuestra flota de altura y gran altura, en tanto que la pesca de bajura y litoral seguía sometida a un olvido que se remonta a muchos años. Mientras el proyecto del Plan de Reestructuración Pesquera, que tenía como tope el 30 de junio pasado, sigue deambulando de mano en mano y recibiendo la crítica tanto de armadores como de marineros, no se han tomado ni las mínimas medidas necesarias para evitar problemas que son cada día más evidentes y urgentes.

Así, la falta de delimitación de zonas para la pesca de las distintas flotas está provocando el enfrentamiento entre los pescadores y puede acabar con la plataforma pesquera de litoral, en el caso de que barcos de fuerte autonomía —que con las restricciones de licencias para pescar en la CEE no saben a dónde ir— invadan las plataformas que históricamente eran de los barcos de bajura. Un ejemplo ha sido el enfrentamiento reciente entre pescadores gallegos y vascos en aguas de Galicia, cuando los primeros, que utilizan el palangre, vieron invadida su zona por arrastreros de altura.

Como en una especie de operación de retroceso hacia la costa, puede ocurrir —y ya está ocurriendo— que embarcaciones antes dedicadas a la pesca de litoral pasen a dedicarse al marisqueo debido a la falta de pesca. Esto vendría a chocar con problemas ya actuales en el marisqueo. Por ejemplo, en Galicia tenemos unos 70.000 mariscadores; si se aumenta el número de barcos y personas dedicadas al marisqueo, se acabaría en poco tiempo con los bancos. Más aún teniendo en cuenta que hay en vigencia un Plan Marisqueiro para Galicia totalmente inoperante, entre otras razones por la falta de una planificación de la mano de obra empleada y porque no da solución a problemas tan graves como los enfrentamientos entre mariscadores por el uso de distintas artes de pes-

ca (el problema del can o la vara), que pueden producir mayores o menores destrozos sobre las poblaciones de moluscos. La Administración no ha aportado estudios serios al respecto ni se ha preocupado de buscar otros sistemas de cultivos y explotación.

Está claro, pues, que con urgencia hay que ir a tomar una serie de medidas que podrían ser las siguientes:

MEDIDAS PARA LA PESCA DE BAJURA

—Ayuda crediticia y exenciones fiscales a los pequeños armadores.

—Restricción en la construcción de nuevos barcos, con establecimiento de primas al desguace.

—Determinación de las artes de pesca a utilizar de acuerdo con las características de la embarcación.

—Determinación de las zonas de pesca a utilizar por las embarcaciones de bajura.

—Supresión de la subasta a la baja y eliminación progresiva de los intermediarios.

—Determinación de precios mínimos y revisables según la coyuntura.

—Control de la importación de productos pesqueros.

—Establecimiento de contratos de regulación de precios y todas las demás cuestiones entre empresas de harinas, conserveras y los armadores.

Como cuestiones sociales sería preciso:

—Seguro administrado por el gobierno para casos de catástrofes.

—Jubilación a los 55 años.

—Régimen de seguridad social equiparado al de los demás trabajadores.

—Seguro de desempleo capaz para los marineros hoy en paro.

—Elaboración del Estatuto del Trabajador del Mar.

PARA EL MARISQUEO:

—Limitación del tamaño para las especies de marisco,

de forma que no se esquilmen las poblaciones.

—Acabar con las concesiones particulares de los viveros que ocupan los bancos comunales tradicionales.

—Como el Plan Marisqueiro no reguló la mano de obra que trabaja en la explotación del marisco, nos encontramos hoy con un exceso de número en el sector. A corto plazo parece inevitable que toda esa gente marisquee, pero a un plazo medio, su profesionalización es necesaria, de cara a una racionalización de la explotación marisqueira.

—Precios justos para el marisco según un plan de capturas medianamente elaborado.

—Eliminación de las importaciones que pueden competir con nuestros productos.

—Establecimiento de normas estrictas en las artes y épocas de captura, contrabando y furtivismo.

—Tratar de llevar el cooperativismo al marisqueo.

—Estudio de nuevas formas de explotación.

Xosés SANMARTÍN

LOS USUARIOS PAGAMOS YA EL 30 POR CIENTO DE LAS RECETAS

La industria farmacéutica y las multinacionales seguirán con buena salud

Cuando en Octubre del 77 se firmaron los Pactos de la Moncloa, todos los firmantes acogieron sin ninguna pega una cláusula por la cual las prestaciones farmacéuticas (las recetas) sufrieron un aumento en el porcentaje que los beneficiarios pagan del costo de las mismas. Según los textos pactados, esta medida tenía como objetivo frenar el consumo innecesario de medicamentos.

En virtud de esta revisión, los beneficiarios, que antes del pacto pagaban un simbólico 10 por ciento del coste real, pasaron a pagar a mediados del 78 un 20 por ciento de dicho coste, y tienen que pagar ya desde el 1 de enero del presente año el 30 por ciento. Estas medidas se habrían hecho atendiendo a unos supuestos criterios de racionalización de las prestaciones y del consumo de medicamentos en general.

Sin embargo, los hechos se han sucedido de manera muy diferente a lo que la política sanitaria del gobierno de UCD pretendía aparentemente: ni se ha racionalizado la prestación, ni se ha frenado el consumo que, por el contrario, ha aumentado extraordinariamente. Las cifras hablan por sí solas.

Vemos que el presupuesto inicial para el año 78 que ascendía a 57.179 millones de ptas., había sido consumido ya prácticamente en julio, habiéndose gastado cerca de 50.000 millones de ptas. A falta de cifras definitivas, está claro que el presupuesto inicial se superará en cerca de un 50 por ciento, y el propio Ministerio lo estima ya en cerca de 92.100 millones. ¿Es esto frenar el consumo?

LA IGNORANCIA DEL MINISTERIO DE SANIDAD

Las cifras del mercado de consumo de productos farmacéuticos en nuestro país se han situado en 1976 en 76.172 millones y en 1977 en 81.200 millones de ptas., y esto sólo en Oficina Farmacia, aparte gasto interno en hospitales, que viene a suponer un 9-10 por ciento más a sumar. Parece absolutamente inconcebible que, dadas estas cifras, para el año 78 se presupuestasen tan sólo 57.179 millones de ptas. Y aquí no valen ex-

casas de que han sido los Ministerios económicos los que han impuesto las restricciones. ¿Quién ordena entonces en nuestra salud?, ¿quizá, el Ministerio de Hacienda?

En el país existen realmente 16.500 especialidades farmacéuticas (para el Ministerio y la industria farmacéutica 12.000, aunque la cifra no cambia nada) que en realidad son muchas más, teniendo en cuenta las variantes de cada medicina y sus dosis, con 456 laboratorios farmacéuticos, de los que 386 "trabajan" con la Seguridad Social, suponiendo un 80 por ciento del total del mercado del sector. De estos 386, 91 laboratorios son filiales de multinacionales extranjeras que absorben el 53,25 por ciento del mercado nacional.

LA MITAD DEL MERCADO EN MANOS EXTRANJERAS

Dada esta situación, no se puede entender por racionalizar el mercado más que lo que a marchas forzadas intenta la OMS (Organización Mundial de la Salud) demostrar: que tan sólo con cerca de 1300 especialidades se puede hacer frente a cualquier enfermedad, que es necesario, por tanto, desmercantilizar

mo" y que "la ciencia médica no tiene bases científicas para llevar adelante las restricciones en el número de especialidades", como recientemente ha afirmado la FIIM (Federación Internacional de Industrias de Medicamentos), verdadero sindicato de multinacionales.

BASES PARA UNA VERDADERA RACIONALIZACIÓN

Por racionalización del mercado se entiende que dejen de aumentar los presupuestos para el consumo, pero no alegremente, sin más; sino controlando estas importaciones que colonizan nuestra propia industria y saturan nuestros mercados aumentando constantemente (en el año 75 suponían el 44,3 por ciento del mercado nacional y hoy suponen el 53,25 por ciento). Sin aumentar, y esto es fundamental, los presupuestos de asistencia primaria de ambulatorios y hospitalaria —que están prácticamente congelados—, y sobre todo sin poner en marcha un Plan de medicina preventiva para dejar de consumir medicinas innecesarias no es posible conseguir una racionalización. Un Plan que contenga estos

CUADRO COMPARATIVO DEL NUMERO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, POR PAISES

República Federal Alemana	11.000
Francia	11.000
Suecia	3.000
Gran Bretaña	2.500
España	16.450

el mercado de la salud, porque éste no es cualquier mercado, sino que se trata de la salud de todos los ciudadanos, que no puede, con justicia, ser motivo de negocio. Está comprobado a través de estadísticas médico sociológicas que muchos de los pacientes de los sistemas sanitarios bajo el capitalismo sufren enfermedades producidas por los propios medicamentos. Una profusión tal de los mismos sólo beneficia a las multinacionales, como Ciba-Geigy, Hoffmann-La Roche, Sandoz, Bayer, etc., que tienen la desfachatez de afirmar que tales planteamientos de la OMS (de la que España forma parte) producen "confusionis-

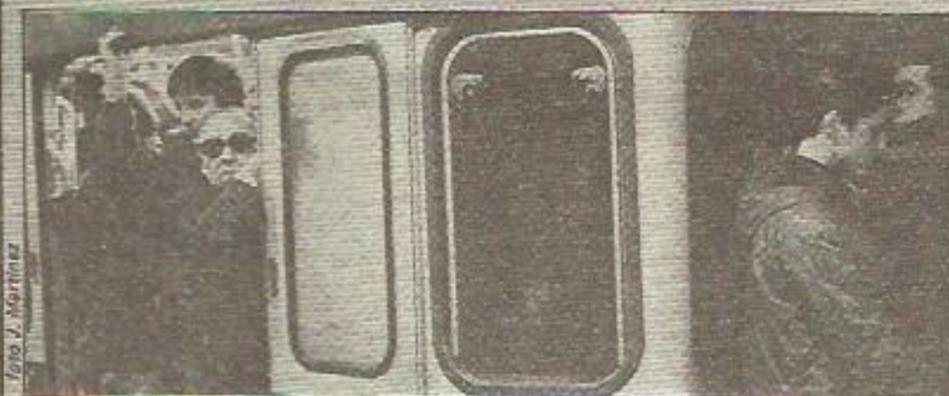
aspectos y que acabe con el desequilibrio que supone en el conjunto de las prestaciones económicas de la S.S. (65 por ciento de su presupuesto total) el que la prestación farmacéutica sea cerca de 1/4 del total, seguro de desempleo aparte.

Todo esto no conduce más que a la privatización de la asistencia sanitaria en general, y ello se ve clarísimamente si comparamos esta medida del gobierno de UCD con las opiniones de ADIFE (Asociación para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica), empresa privada que afirma que en España hay más intervencionismo estatal en el sector que en algunos países socialistas (21). Ya se sabe lo que pretenden con amenazas de desabastecer el mercado, porque sus laboratorios no les son tan rentables como en el año 1967, que existían en nuestro país 27.000 especialidades y 1.300 laboratorios. Pero además hay más posibilidades de racionalizar el mercado aplicando las normas que los decretos en materia de especialidades han regulado y que no se aplican, como por ejemplo las medidas decretadas para la expedición de medicinas gratuitas en los Centros de la S.S.

Comparemos, después de todo esto, la situación actual con la medida tomada del aumento del costo de la medicina de la S.S. y veremos que todo seguirá igual, y que la medida está condenada de antemano al fracaso, al no haber bases estructurales que hagan cambiar la actual situación. Por el contrario se dan pasos objetivos hacia la privatización. Y cuando el país está enfermo, la industria farmacéutica goza de buena salud. Imperdonable.

Gonzalo AGUIRRE

El metro madrileño saluda el año con subida y otro accidente



Para enlazar como corresponde con las fuertes subidas que especialmente en los productos alimenticios hemos tenido en las últimas semanas del 78, el Metro madrileño ha deparado a sus sufridos usuarios una subida a partir del día 5, que es del 25 por ciento en el billete normal (de 8 a 10 ptas.) y de un 36 por cien (de 11 a 15 Pts.) para el de ida y vuelta, precisamente el más utilizado por los trabajadores.

Se ha querido contrarrestar las protestas del público —que por cierto se hicieron patentes en varias estaciones pasando en masa sin pagar— con la inauguración de una prolongación en la línea 4, que realmente lleva construida muchísimo tiempo y cuya inauguración había sido evidentemente pospuesta para una ocasión como ésta. Pero esa mejora no puede ocultar el deficiente estado general que sigue el Metro desde que se decretó su pase al Estado, como lo demuestra el que el mismo día de la subida, a las 5,40 de la mañana, un tren descarriló en la estación de Goya. El accidente, que viene a sumarse a otros muchos y tristemente cábalos, no tuvo afortunadamente consecuencias graves, porque aún no había comenzado el servicio.

ETA y Martín Villa, de provocación en provocación



Antonio Ramírez Gallardo, guardia civil de 24 años, cuyo retrato aparece recuadrado a la izquierda, fue asesinado junto a su novia en esta calle de Beasáin

El asesinato del gobernador militar de Madrid, general Ortín, el miércoles día 3, y el repulsivo ametrallamiento de un guardia civil y de su novia en Beasáin (ochos impactos de bala él, diez ella), eran, en el momento de cerrar esta edición, las dos últimas "hazañas" de ETA.

Dos son los objetivos visibles que parece buscar ETA con este nuevo paso en su escalada: provocar una intervención directa del Ejército en Euskadi; y conseguir que esa intervención, que iría dirigida no contra ETA sino contra todo el pueblo vasco en su conjunto, tenga no ya la aceptación sino un apoyo mayoritario en los restantes pueblos de España. La justa indignación de los gaditanos ante la vileza de quienes no dudan en scribillar friamente a una joven de 20 años de vacaciones en Euskadi, es el terreno más favorable para que haga mella la campaña anti-vasca de la derecha más reaccionaria.

Incluso haciendo un esfuerzo para ponerse por un momento en el denuncial punto de vista etarra de lanzar una "guerra nacional por la independencia" resulta incomprendible una estrategia directamente dirigida a sembrar odios y a restarse todo apoyo entre el pueblo español.

En cuanto a la provocación al Ejército, el comunicado de ETA que acompañó al atentado de Madrid no dejó lugar a dudas; se trata de "atacar el corazón del Estado", de seguir en toda regla la línea de los más siniestros grupos terroristas del mundo actual, tipo *Brigadas Rojas*. Los efectos están a la vista, en Italia y en España: un progresivo deslizamiento de los Gobiernos hacia posiciones más autoritarias y represivas, en clara coincidencia con los planes de la Administración estadounidense; poner en bandeja a la extrema derecha una

creciente influencia entre el Ejército y las FOP, y arrojar la creación de verdaderos Estados-policías. Ahí están el grave espectáculo del funeral del general Ortín; varios centenares de oficiales, bastantes de ellos de alta graduación desobedecen las órdenes de sus superiores y celebran una manifestación ilegal por las calles de Madrid y, codo con codo con elementos de FN, reclaman la dimisión de Gutiérrez Mellado y del Gobierno, y corean las consignas habituales del otro terrorismo, el fascista.

MEDIDAS POLICIALES: INEFICACIA EN MADRID, PROVOCACION EN EUSKADI

Y ahí está la actuación de las FOP en los controles policiales. Hace unas semanas fue un vecino de Puebla de Cazalla (Sevilla) el que cayó muerto a balazos en un control de la Guardia Civil; ahora ha sido un muchacho de 15 años, José Luis Muñoz Pérez, cerca de Madrid, y otro de 19 años en Galdames (Vizcaya). El pueblo madrileño está viviendo estos días lo que en Euskadi es moneda corriente desde hace años: el Estado-policía; una actuación indiscriminada y atemorizadora para la población por parte de los cuerpos de seguridad del Estado, que se ampara en el pretexto del terrorismo, pero que es absolutamente ineficaz para lu-

char contra el terrorismo. Esa actuación ha llegado a niveles tan grotescos como que el coche utilizado por los terroristas permaneciera más de dos días en el depósito municipal, llevado por la grúa, mientras el pueblo de Madrid sufría un acoso constante.

Y ahí está el plan secreto de las 15 medidas policiales de Martín Villa para Euskadi. Ya vimos los hechos en Mondragón, y ahora vemos que una de las 15 "genialidades" de nuestro ministro del Interior, es llevarse a Soría a los presos etarras. So pretexto de que allí están más seguros, el Gobierno viene a proporcionar argumentos de masas a los terroristas, contribuyendo a mantener su base social, en lugar de reducirla y aislar a ETA, mediante la aplicación de medidas políticas adecuadas, que satisfagan las reivindicaciones más candentes del pueblo vasco: policía autónoma, conciertos económicos, ayuda suficiente para la recuperación de su lengua nacional, negociación rápida del Estatuto de Autonomía, en lugar de aplazarla, como se ha hecho. La única conclusión posible es que se ha entablado una verdadera competencia entre Martín Villa y ETA por ver quién hace más insoluble la cuestión nacional vasca y hace más daño al país. Una constante provocación mutua, a costa de los trabajadores y de todos los pueblos de España.

Los acuerdos Gobierno-Vaticano priman a la Iglesia Católica

6.000 MILLONES DE PESETAS ANUALES Y SUSTANCIOSAS EXENCIONES FISCALES: PRIVILEGIO EDUCATIVO

Si bien los acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede que firmaron el pasado día 3 Marcelino Oreja y el cardenal Villot son un paso reformador con respecto al anquilosado y "nacionalcatólico" Concordato de 1953, el paso puede considerarse insignificante.

Los cuatro acuerdos (sobre asuntos jurídicos, asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas, temas culturales y de educación, y económicos) mantienen de hecho la situación de privilegio de la Iglesia Católica bajo otras fórmulas.

En principio, hay que criticar el que unas cuestiones de tanta trascendencia para el futuro político del país no hayan tenido un mínimo debate público y se hayan escapado casi por completo al control parlamentario. El nuevo Parlamento se limitará simplemente a ratificar o re-

Los acuerdos, aunque formalmente respetan la aconfesionalidad del Estado consignada en la Constitución, no fundamentan una real separación entre la Iglesia Católica y el Estado, tal como exigen ineludiblemente las actuales condiciones democráticas. Por el contrario, se mantienen situaciones de privilegio en terrenos tan fundamentales como la enseñanza y la ayuda financiera.

En el aspecto económico, la jerarquía eclesialista hace una mera declaración de intenciones sobre el conseguir su autofinanciación, pero mientras "no se alcanza este propósito" el Estado colaborará financieramente con la Iglesia Católica con 6.000 millones de pesetas anuales y con una amplia y sustanciosa serie de exenciones fiscales que alcanzan no sólo a las colectas y obligaciones de los fieles, a toda clase de templos y

enseñanza privada. Todo son ventajas para que la Iglesia católica siga disfrutando de sus actuales estructuras educativas, poderosas fuentes de influencia en la sociedad.

Con continuas referencias a la libertad religiosa, durante todo el redactado de los documentos, se atenta contra la misma primando a la enseñanza católica frente a la de otras religiones y a las concepciones no religiosas de la vida. Por ejemplo, "se incluirá la enseñanza de la religión católica en todos los centros de educación, en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales". Si esto no es discriminación, que venga Dios y lo vea!

Algo se ha avanzado respecto al Concordato de 1953, desde luego: antes, cualquier orden o institución religiosa quedaba reconocida por el Estado sin otro requisito que la simple comunicación, mien-



Marcelino Oreja y el Cardenal Villot muestran la satisfacción del Gobierno de UCD y la jerarquía eclesialista ante la firma de los acuerdos. Sólo la letra ha cambiado, la realidad sigue siendo la misma, fundamentalmente en las relaciones Iglesia católica-Estado

chazar unas decisiones que han sido negociadas a sus espaldas por el Gobierno.

En este sentido, el PSOE ha expresado su protesta de la siguiente manera: "Lamentamos que unos documentos que han sido estudiados y negociados entre el Gobierno español y la Iglesia católica durante más de dos años sólo hayan sido conocidos por la oposición semanas antes de su firma".

edificios católicos, a donaciones y transmisiones patrimoniales, sino también al elástico y ambiguo concepto de asociaciones y entidades benéfico-docentes o de asistencia social. Concepto éste que ampara y protege multitud de negocios eclesiales hoy día, como es públicamente conocido.

Respecto a la enseñanza, aunque se reconoce que la enseñanza y el estudio de la religión católica en los centros docentes no son obligatorios y que no habrá discriminación en este tema (decir lo contrario sería anticonstitucional), se mantiene un sistema docente paralelo, sancionando la actual situación del monopolio de la Iglesia en la

tras que ahora se exige su inscripción en el correspondiente Registro del Estado; antes, el Concordato reconocía como días festivos todas las fiestas religiosas señaladas como tales por la Iglesia y ahora se reconocen los domingos solamente y los demás días se negociarán posteriormente; ahora el privilegio real de presentación de obispos (la famosa terna) sólo se mantiene en el caso del vicario general castrense...

Como puede apreciarse, en un análisis somero, avances insignificantes y nada representativos para la consecución de una verdadera independencia entre el poder civil y la Iglesia católica.

"Con todo su entusiasmo:" votos de la juventud para el PTE



El Consejo Confederal de la Joven Guardia Roja de España, reunido en Madrid el domingo día 7 de enero, ha acordado apoyar las candidaturas del PTE al Congreso y al Senado, así como nuestro programa electoral, por ser "el partido que defiende consecuentemente, con alternativas justas y posibles, los intereses de las clases populares". En concreto "el PTE ha demostrado apoyar plenamente la independencia, la libertad, el protagonismo de la juventud y las soluciones a nuestros problemas concretos". Así se expresa el Consejo Confederal de la JGRE en una carta al Comité Central Federal del PTE, en que expone la labor realizada por nuestro partido en defensa de los intereses de la juventud y de todo el pueblo, y afirma que "trabajarán con todo entusiasmo para conseguir el máximo de votos para las candidaturas del PTE". Acerca de este tema, hablaremos más ampliamente en un próximo número.

En la foto, un momento de la reunión del Consejo Confederal de la JGRE.

Ignacio Ostúa, en libertad

Nos alegramos profundamente de que este año 1979 empiece con buenas perspectivas para Ignacio Ostúa Cano, al que le ha sido aceptada por las autoridades militares su petición de libertad provisional y se encuentra terminando el tiempo de servicio militar que le quedaba.

En el número anterior de *La Unión del Pueblo* publicábamos una entrevista con el soldado Ignacio Ostúa, que se encontraba encarcelado en el Castillo de Galeras de Cartagena, acusado de delito de sedición como miembro de la UDS.

Feliz año 1979, Ignacio.

Firme discurso del Rey en la Pascua Militar

...PERO HACEN FALTA ALGO MAS QUE PALABRAS

Firmes y enérgicas han sido las palabras del Rey en la festividad de la Pascua Militar, llamando a las FAS a observar la disciplina y acatar la Constitución. El Jefe de Estado utilizó términos muy duros al referirse al espectáculo de la indisciplina como algo "bochornoso", y diciendo que el militar o el Ejército que cae en ella "ya no es un militar, ya no es un Ejército". La cosa no era para menos, después de la minirevolución de centenares de militares (la gran mayoría, oficiales de alta graduación) que en el funeral del general Ortín, corearon llamadas a un nuevo alzamiento nacional, a la dimisión del Ministro de Defensa y del mismo Gobierno.

El discurso del Rey ha sido, pues, eminentemente positivo, al contribuir con su autoridad a devolver cierta calma a los cuarteles y contrarrestar la agitación de la ultraderecha en ellos. Sin embargo, y para que no resulte simple vaselina de efectos pasajeros y para que la subversión abierta de los nostálgicos del franquismo, civiles y militares, no vuelva a resurgir a la primera ocasión, hace falta algo más, bastante más, que simples palabras. Hace falta que desde el Gobierno se rompa el vergonzoso silencio tramado en torno a la "Operación Galaxia", hace falta que se hagan públicas las investigaciones, se exijan responsabilidades y se apliquen las sanciones necesarias a los implicados en ella, en los hechos del funeral, y en general en el complot que desde diarios y desde partidos legales, como *El Imparcial* o como *Fuerza Nueva*, y desde salas de banderas, se está llevando a la luz pública en contra de la democracia.

La defensa de la democracia sólo puede ser ya una bandera de lucha de los trabajadores

En nuestro Partido venimos insistiendo en la importancia de la lucha por la consolidación de la democracia, tanto desde el punto de vista táctico como en la perspectiva estratégica de la revolución socialista. El informe presentado por el camarada Eladio García Castro al último pleno del Comité Central Federal y aprobado por éste, volvía a insistir una vez más de modo categórico en este problema. Los interesantes debates que se vienen sucediendo en el Partido sobre este tema y sus concreciones prácticas (Constitución, lucha contra el terrorismo, nuevas leyes pendientes de elaborar...) están siendo un importante instrumento para clarificar más esta cuestión cardinal.

Por resumirlo en una frase a su aspecto esencial, decimos que "según el proyecto de los monopolios, la dinámica política apunta hacia una sociedad autoritaria, con amplísimas restricciones de los derechos democráticos para la mayoría de los ciudadanos".

SOCIEDAD AUTORITARIA: ¿POR QUÉ...?

Es verdad que históricamente la burguesía siempre ha tendido a la restricción de los derechos de los trabajadores, o lo que es lo mismo, que los trabajadores han alcanzado estos derechos según la fuerza de su propia lucha sin que la burguesía regalase nada.

Cuando ahora insistimos en estas restricciones no es para recordar esta verdad de carácter general, sino porque el fenómeno tiene algunas características específicas y concretas de estos momentos, que todos tenemos que saber apreciar para poder actuar sobre ellas.

Estamos en una crisis histórica o estructural del sistema capitalista; crisis a la que nadie es capaz de ver todavía una salida, ni siquiera los más acérrimos defensores del sistema. Esta crisis afecta más agudamente a los países situados en los peldaños inferiores de la cadena imperialista, entre ellos España. Esta situación hace que las burguesías monopolistas tengan que imponer duros programas de estabilización: reducción de los salarios, más ruinas de campesinos y quiebras de pequeñas y medianas empresas, incremento desorbitante del paro, etc.; no se pueden satisfacer las necesidades más perentorias de los trabajadores y por ello aumenta el clima de inestabilidad social, se desarrolla la lucha de los trabajadores y se abre un amplio horizonte de incertidumbre para el gran capital.

Impedir esta lucha de los trabajadores o cuanto menos reducirla: éste es el objetivo fundamental de esa restricción de los derechos democráticos. El gran capital pretende reducir los instrumentos de defensa y de lucha que los trabajadores tienen en un régimen democrático.

¿...COMO?

También el informe de nuestro Secretario General detallaba con claridad los distintos medios a través de los cuales se produce; por ello sólo me limitaré a enumerarlos:

la vía normativa y jurídica, leyes y decretos restrictivos; la proliferación de cuerpos, normas, leyes especiales que incrementan el potencial represivo del Estado; descarada utilización del terrorismo; utilización de la creciente tecnificación de la vida económica y social para marginar a la mayoría de la población de la toma de decisiones fundamentales para el futuro del país, etc.

Todo esto ya ha sido sucesivas veces explicado y yo no voy a insistir. Sin embargo sí quiero llamar la atención en otros aspectos que considero igualmente muy importantes.

Este proceso de paulatino endurecimiento represivo del Estado no es en absoluto transitorio, ni debido a un acontecimiento concreto especial, sino que es una tónica —una tendencia— que viene marcada por la grave situación de crisis del sistema capitalista y, por lo tanto, tenderá a incrementarse conforme se agudicen los propios acontecimientos.

Aunque no se puede descartar la vuelta a regímenes fascistas, en principio el estudio de estos fenómenos induce a pensar que no es lo más probable, ni lo más acorde con los propios intereses de la burguesía. Esas restricciones no se producen en nombre de la brutalidad terrorista de una dictadura fascista, sino argumentando con sofisticados razonamientos que intentan buscar el propio apoyo de la población, y por supuesto de los partidos reformistas: se restringe, se reprime en nombre de la "seguridad ciudadana", de la "democracia", del "progreso económico y social", etc.

La "oposición reformista" no es tal; juega un papel de comparsa, incluso pierde lo que siempre ha sido tradicional en la oposición de izquierda, ofrecer un proyecto de sociedad distinta a la sociedad que defienden los monopolios. En estas condiciones de crisis política, económica, cultural, etc., la oposición reformista no se opone, sólo matiza; no

Enrique PALAZUELOS

levanta la bandera de esa otra sociedad, ni batalla en cada uno de los grandes problemas concretos para impedir que los partidos de derechas impongan sin contemplaciones sus intereses. En esta situación, el Parlamento queda completamente marginado, convertido en un corifeo de personas que aplauden, perdiendo su característica de foro cardinal de la democracia para el debate, para la confrontación de distintas opciones. ¿Dónde están esas diferentes opciones?, ¿qué hace un Parlamento como debe ser, en una sociedad autoritaria como ésta?

SALIR DE ESTA SITUACION: DEFENDER LA DEMOCRACIA

Ante esta disyuntiva, que amenaza con ir a más en tanto se mantenga (y se agudice) la crisis económica, todas las fuerzas obreras y populares, y principalmente el partido revolucionario, deben hacer suyo el quehacer cotidiano y primordial de la defensa de las libertades democráticas (de los propios derechos formales reconocidos en las democracias burguesas, que hoy están cada día más amenazados!).

En el norte de esta actividad, hay que poner una tarea de constante denuncia de los motivos de fondo que provocan esos intentos restrictivos, que no están en otro lugar más que en el tipo de sociedad que se está configurando, y junto a esta denuncia, una actividad positiva de ofrecer soluciones políticas para cada uno de los problemas en cuyo amparo se justifican esas tendencias autoritarias.

En la encrucijada actual, el movimiento obrero y popular debe arrebatarse definitivamente a la burguesía la defensa de la democracia en todos sus órdenes. Ante los peligros pa-

ra la democracia, ofrecer propuestas políticas que muestren a la mayoría de la población cómo —en defensa de esa democracia— es necesario más democracia; a la vez que lu-

chando contra el fascismo y el terrorismo, cerrando el paso a todos los mecanismos que tienden a marginar a los trabajadores de la vida política y ofreciendo un camino para la profundización de la democracia en los distintos terrenos de la vida política, económica y social.

Esto plantea otra cuestión

decisiva: la necesidad ineludible de ampliar la participación directa de cada vez más amplios sectores sociales; cuestión que hay que plantear en términos tanto cuantitativos (más porcentaje, en más organismos...) como cualitativos (con más funciones efectivas), abriéndose así un escenario más amplio y diverso para el desarrollo de la lucha política. Hoy más que nunca es preciso mostrar la ecuación que existe entre la consolidación de la democracia y las posibilidades de defensa de los trabajadores. Las formas de gobierno descentralizadas, el acceso a las administraciones locales, el control de los servicios públicos, la participación ciudadana en la elaboración de leyes y normativas, la gestión de organismos culturales, sociales o económicos... todo ello son objetivos de gran importancia en defensa de la democracia.

Ahora mismo, a corto plazo, ahí están las docenas de leyes que deben desarrollar la Constitución, las próximas consultas electorales, los estatutos de autonomía, el propio Plan Energético, que junto a la lucha cotidiana por ensanchar los cauces democráticos en cada lugar de vida, de trabajo y de estudio, constituyen las grandes batallas inmediatas en defensa de la democracia.

En el actual enclave histórico, la defensa de la democracia política tiene un insuperable valor estratégico revolucionario.



Entierro en Madrid del General Ortín, asesinado por ETA el día 31 de enero. Hay que defender la democracia tanto de los terroristas como de aquellos que tratan de capitalizar las víctimas.

(Europe Press)

España, hacia un socialismo sin adjetivos

Eladio García Castro



Ha sido editado, en la colección Documentos de la Editorial Manifiesto, el texto íntegro del informe presentado por el Secretario General del PTE al I Congreso del Partido, que tuvo lugar del 17 al 20 de marzo pasado. El enunciado de los apartados del libro da una idea de su importancia, pues contiene todos los aspectos fundamentales de nuestra estrategia y nuestra táctica, que serían aprobadas por el Congreso: *La situación mundial y nuestra política internacional; España, la OTAN y la Defensa Nacional; La crisis económica y política de Europa; Sobre el eurocomunismo; La lucha por el socialismo en las actuales condiciones; La situación actual de España y el Pacto de la Moncloa; Nuestra alternativa: por una salida democrática a la crisis; Sobre las tareas prácticas inmediatas y Sobre la cuestión Nacional.* Ni que decir tiene que éste es un libro que deben conocer no sólo los militantes del Partido (que en su día leímos el informe, que fue publicado y debatido antes del Congreso, pero que conviene "refrescar" ahora), sino todas las personas interesadas en la lucha por el socialismo, o sencillamente en el conocimiento profundo de nuestra situación política.

Oposición al decreto de política económica y libertad de voto en las próximas elecciones

El Comité Ejecutivo Confederal de la CSUT se reunió el día 8 presidido por su secretario general, Jerónimo Lorenzo, para pronunciarse sobre el decreto-ley de política económica del Gobierno y las futuras elecciones.

Respecto al primer punto, la CSUT rechaza las medidas del Gobierno porque suponen "una congelación salarial que sólo permitirá el incremento de los beneficios de los monopolios" y porque "no se contemplan medidas que permitan atajar el paro ni aborda soluciones para superar la crisis económica". Como orientación general que habrá que concretar en cada sector, la CSUT propone la siguiente tabla:

- Salario mínimo de 25.000 pesetas.
- Crecimiento mínimo de la masa salarial de un 16 por ciento.
- Jornada laboral de 40 horas semanales.
- Vacaciones de 30 días anuales.
- Jubilación obligatoria a los 60 años y voluntaria a los 55.
- Reconocimiento de los derechos sindicales para Comité y Secciones y respeto de las 40 horas para ambos.

El C.E. de la CSUT se plantea desarrollar una política de alianzas acorde con su estrategia de construir una intersindical, así como garantizar la participación de los delegados y trabajadores en el desarrollo de los convenios e impulsar decididamente las movilizaciones por las reivindicaciones planteadas.

En cuanto al paro, la CSUT ha decidido dedicar mayor atención y efectivos a los planes parciales, locales, expedientes de crisis, reestructuración de sectores, etc.

Ante las elecciones generales a celebrar el próxi-

mo 1 de marzo, la CSUT manifiesta que, "siendo fiel a sus estatutos, que reconocen el pleno derecho democrático a todos sus afiliados, y fiel a los postulados de independencia y autonomía, no apoyará a ninguna candidatura específica, dejando plena libertad de voto a todos sus afiliados".

A la vez, aconseja que en aquellos casos que destacados dirigentes deseen presentarse como candidatos en cualquier candidatura, deberán solicitar por escrito su excedencia temporal de las actividades del sindicato.

Respecto al contenido del proceso parlamentario, la CSUT llama la atención de los trabajadores sobre muchos de los famosos programas electorales de partidos que tanto prometían en las pasadas elecciones y señala que "los trabajadores no hemos tenido en el Parlamento ninguna voz firme y clara que exigiera una postura unitaria de las fuerzas parlamentarias democráticas frente a la política del gran capital, y a la vez fuera la voz de los cientos de miles de trabajadores que en sus centros de trabajo y en la calle exigen unas condiciones de vida dignas".

Por ello la CSUT concluye que en estas elecciones se debe conseguir que la clase obrera tenga en el Parlamento "auténticos dirigentes obreros, insabornables y claros" que defiendan y exijan defender a los parlamentarios democráticos una postura firme "frente a la política de UCD y el gran capital, para que todas esas leyes tan importantes para los obreros como son la Negociación Colectiva, los Derechos Sindicales, etc., sean leyes auténticamente democráticas".



Manifestación de trabajadores de Seat. Ante la dureza de la patronal, los próximos días se van a ver salpicados de conflictos laborales

Aumenta la lucha laboral

La actual semana y las siguientes van a presenciar una elevación de la lucha laboral por los convenios, en la que pueden participar alrededor de medio millón de trabajadores, que reclaman subidas salariales acordes al aumento del coste de la vida, mientras la patronal se agarra al decreto de topes salariales del Gobierno en su límite inferior (11-13 por ciento) e incluso menos.

PROBLEMAS POR LA REPRESENTATIVIDAD

La cuestión de la representatividad de las centrales sindicales a la hora de la negociación está causando más problemas de los previsibles por el exacerbado hegemonismo de CC.OO. y UGT, que pretenden monopolizar las negociaciones en casi todos los convenios, tengan o no tengan en realidad suficiente número de delegados. La gran patronal, la CEOE, en una connivencia bastante sospechosa, como si esperase que ello le va a reportar buenos beneficios a la hora de la negociación ha recomendado a los empresarios que procuren marginar en lo posible a los llamados minoritarios (CSUT, USO, SU...).

METAL, BUTANO, RENFE, TELEFONICA, SEGUROS...

Para el día 11 estaba prevista una huelga en el Metal de Madrid (unos 170.000 trabajadores) convocada por CC.OO. y UGT, que no quieren dejar entrar a ninguna otra central en la comisión negociadora, a pesar incluso de que parte de los empresarios no reconocen su exclusiva representatividad y de que el delegado de Trabajo dijo que debían estar todas las centrales. La CSUT ha manifestado su apoyo a la huelga del día 11.

Los repartidores fijos y autónomos de Butano de Madrid han acordado en asamblea, a propuesta de la CSUT —central mayoritaria del sector—, ir a la huelga el día 22 por las mismas reivindicaciones por las que estuvo planteada una huelga el día 4 de diciembre. En aquella ocasión fue desconvocada por sus protagonistas por la coincidencia con el referéndum constitucional, demostrando un espíritu cívico al que las empresas del sector, concesionarias

de Butano, no han sabido responder.

También para el día 11 estaba prevista una huelga de 24 horas en Renfe (70.000) que puede repetirse el día 17. La empresa se agarra al tope salarial de un 11 por ciento fijado por el decreto del Gobierno para empresas públicas deficitarias, mientras los trabajadores piden un 18 por ciento.

Por su parte el Comité estatal de empresa de Telefónica (CC.OO., UGT, USO, SU, CSUT, ING e independientes) ha anunciado la posibilidad de convocar una huelga para los días 19 ó 20 si la empresa no accede a negociar una subida de 8.000 ptas. (aumento del 19 por ciento), que justifican por los enormes be-

neficios obtenidos por la empresa durante este año.

En el sector Seguros (unos 50.000 trabajadores) también era posible una huelga estos días, mientras continúa el contencioso entre CC.OO., UGT y CNT, que se adjudican la representatividad exclusiva de los trabajadores, frente a CSUT, SU, USO, ELA-STV y LAB, que reclaman formar parte igualmente de la comisión negociadora.

Las negociaciones en Seat están en una situación muy crítica por la postura inaceptable de la empresa de congelar los sueldos durante 1979 para sus aproximadamente 26.000 empleados, excepto unos 1.500 que podrían mejorar su situación.

También podría ir a la huelga el día 11 el Metal de

Alava (unos 30.000 trabajadores), que reclaman un 18 por ciento frente al 11 por ciento que ofrece la patronal. Unos 7.000 metalúrgicos realizaron el día 4 en Vitoria una manifestación por este motivo. Mientras tanto seguía la larguísima huelga del Metal de La Coruña, cuyos 15.000 trabajadores están en paro desde el día 4 de diciembre.

Por último, continúan las deliberaciones del convenio del campo de la provincia de Sevilla entre la patronal y la comisión negociadora formada por UGT, USO y el SOC de la CSUT. CC.OO. se niega a negociar si está el SOC, con lo que lo absurdo de su postura dada la alta incidencia del SOC, les ha llevado a quedarse al margen de las negociaciones.

LLEIDA:

Huelga general de hostelería contra el convenio firmado por CC.OO. y UGT

"Con la huelga general de estos días ha quedado demostrado que la inmensa mayoría de los trabajadores de la hostelería leridana está contra el convenio que han firmado CC.OO. y UGT con la patronal", nos decía un responsable de la CSUT leridana, que añadía: "Una cosa es lo que se puede decir de boquilla o en la televisión, y otra lo que se hace en la práctica. En el convenio de hostelería han aceptado el tope del 13 por ciento marcado por el Gobierno y al cual se agarró la patronal rápidamente, dejando de lado el 16 por ciento que la comisión negociadora habíamos defendido hasta ese momento".

El convenio de la hostelería leridana era negociado por una comisión formada por CSUT, CC.OO. y UGT que mantenían una petición del 16 por ciento. Se rompieron las negociaciones y al cabo de unos días CC.OO. y UGT —que entre ambas no tienen más que un 30 por ciento del total de delegados— se manifestaron dispuestos a firmar el 13 por ciento, alegando que en mayo tiene que negociarse un convenio a nivel de toda Catalunya. El convenio firmado ha sido el mismo que el del año pasado sin más que añadirle la corrección salarial, y el Delegado de Trabajo se apresuró a homologarlo.

Como protesta por la firma de este desventajoso convenio, la CSUT junto

al SOC (Solidaritat d'Obrers de Catalunya), que se incorporó entonces, convocaron una huelga general a partir del 31 de diciembre, que poco a poco se extendió hasta hacerse general los días 2, 3 y 4.

El día 4 por la noche la huelga fue desconvocada, tras llegarse a un acuerdo con la patronal de readmisión de todos los despedidos y de que no habría sanciones, a la vista de que no se puede hacer más porque el convenio ha sido homologado. CSUT y SOC, que tienen cerca del 70 por ciento de los delegados del sector, han impugnado legalmente el convenio presentando pruebas de su representatividad.

La vuelta al trabajo se ha dado con una moral muy alta y con la vista puesta en la próxima negociación del 1 de mayo.

HUELGAS UNITARIAS EN EL METAL

Los días 28 y 29 de diciembre y 3 y 4 de enero se han producido en el metal leridano paros convocados unitariamente por las centrales que componen la comisión negociadora, CSUT, CC.OO. y UGT, para presionar a la Federación de Empresarios del Metal a llegar a un acuerdo sobre el 16 por ciento.

UN PUESTO PARA LA CSUT

Reglamentada la representación sindical en organismos de control de la Seguridad Social

Según decreto publicado en el BOE, el Gobierno ha regulado la representación de los sindicatos, empresarios y administración en una serie de organismos de la Seguridad Social y Trabajo. Habrá 13 representantes de uno de los tres grupos y la representación de las centrales ha sido regulada según su representatividad. La CSUT tendrá un representante.

En concreto los organismos en que se constituyen estas comisiones de control son el Instituto Nacional de Empleo

(dependiente del Ministerio de Trabajo), Instituto de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Salud e Instituto Nacional de Servicios Sociales, todos ellos dependientes del Ministerio de Sanidad.

La formación de estas comisiones tripartitas constituye el primer paso importante para llegar a un control efectivo del funcionamiento de la Seguridad Social y de otros organismos que afectan directamente a los trabajadores.



Enfermos en los pasillos de los grandes hospitales. Una adecuada asistencia primaria evitaría esto.

Incrementar las deficiencias de la asistencia primaria

Primera parte de la "reforma" de UCD

No hace falta acudir a las estadísticas para darse cuenta de la insuficiencia, en número y capacidad, de los ambulatorios, consultorios y servicios de urgencia: la falta de personal (médicos, ATS, etc.) y su escasa dotación instrumental, ambulancias, etc. Los mismos ambulatorios que servían, hace 10 o 20 años para atender pueblos o barrios de 20.000 ó 30.000 habitantes, deben cubrir hoy las necesidades de aglomeraciones urbanas, en algunos casos, de 100 ó 200.000 habitantes.

A estas deficiencias, sumémosle la falta de coordinación adecuada con otros niveles de asistencia, como el hospital, que hace que se repitan exploraciones diagnósticas inútilmente. Añadamos que apenas si se realiza ninguna labor preventiva como chequeos periódicos, control eficaz y riguroso del embarazo, control periódico del niño, control efectivo de vacunaciones, etc., y en absoluto se imparte educación sanitaria a la población. El resultado de todo ello ya lo conocemos: largas colas en todas las consultas para que "te vean y oigan" en un minuto, largas horas esperando a que llegue el médico de urgencia, largas caminatas para desplazarse al centro más próximo... Imposibilidad, por falta de tiempo en unos casos y por falta de medios en otros, de hacer un diagnóstico correcto y un tratamiento adecuado, lo cual se suplía recetando indiscriminadamente medicamentos y más medicamentos, que sólo beneficiaban a la gran industria farmacéutica.

LOS HOSPITALES, SATURADOS

Resultado de todo ello es el que se tenga que recurrir al hospital, bien por complicaciones que se podrían haber evitado a tiempo, bien por problemas que se deberían resolver en el ambulatorio o en el pueblo, con los médicos adecuados. Como consecuencia, los hospitales, escasos ya de por sí, se vuelven totalmente insuficientes para resolver la gran demanda que reciben y se vuelve crónica la estampa de las camas en los pasillos de los hospitales.

Por último lo que se ha dado un Hamar la relación médico-enfermo, se ha deteriorado hasta un grado insostenible para ambos, fruto de la insatisfacción y des-

contento que médicos y población sufren con este estado de cosas. Y unas relaciones que deberían ser de confianza y comprensión mutuas, se vuelven totalmente enemistosas y crispadas, lo cual imposibilita ya de por sí el objetivo de la consulta, que es la curación, o simplemente el consejo tranquilizador.

LA SALUD Y EL CAPITALISMO

En definitiva, la asistencia primaria, que está destinada a resolver el 85 por ciento de los problemas, resuelve muy pocos, e incluso empeora algunos. Este fracaso de la asistencia pública hace que un gran porcentaje de la población utilice también la medicina "de pago" (¿la S.S. es gratis acaso?), de la cual en la mayoría de los casos recibe sólo una palmadita en la espalda o buen hotel y buena calefacción, pero tampoco le resuelve el problema.

¿Cómo se ha llegado a esta situación tan grave? El abandono y menosprecio de la atención primaria tiene su origen, por un lado, en la propia función, eminentemente "reparadora", que a la sanidad atribuye el sistema capitalista, es decir, en la preocupación por la salud sólo cuando el hombre la pierde, pues es entonces cuando pierde también capacidad para producir, y por tanto necesitan que se recupere pronto para volver al trabajo. Supone esta concepción un desprecio hacia la "medicina preventiva", aquella que se preocupa porque el hombre no enferme y por tanto trata de actuar sobre el conjunto de factores que condicionan nuestra salud, para que éstos se conserven, mediante vacunaciones, controles periódicos, etc., y mediante una educación sanitaria permanente que capacite a la población para la defensa y mejora de su salud, haciéndola consciente de que ésta es una meta a alcanzar y que es imprescindible su colaboración para ello.

Otro factor que ha contribuido a esta situación, y que ha condicionado su agravamiento, ha sido el régimen político franquista. El interés de éste estuvo centrado sobre todo en los grandes centros hospitalarios, cuya gestión incontrolada ha permitido toda clase de especulación y corrupción, a la vez

que demagógicamente se hacía ostentación, mediante grandes edificios, de la gran "preocupación" por la salud de la población. Por último, la marginación total del personal sanitario, tanto del médico como del resto, en la gestión y organización de la asistencia sanitaria en general y de la primaria en particular, ha permitido que esta situación se haya ido deteriorando progresivamente.

El franquismo nos dejó tal herencia que se ha llegado al "crack" sanitario: el sistema sanitario está en crisis, dice todo el mundo, necesita una reforma. Ya no sirve ni para esa función "exclusivamente curativa" para la que estaba concebido. En eso estamos todos de acuerdo. El problema es de qué signo ha de ser tal reforma; y ahí empiezan las diferencias.

A GOLPE DE DECRETO

UCD ha iniciado ya su reforma a golpe de decreto. Sin que hayan participado ni el Parlamento, ni la población, ni los sanitarios, se han ido sucediendo una serie de medidas que, con otras que se prevén, deben constituir esa reforma sanitaria. Es decir, se nos está imponiendo ésta como un hecho consumado, y poco a poco, para que de esta forma no nos demos cuenta de su naturaleza injusta y antipopular y no nos podamos unir todos los sectores afectados para, juntos, enfrentarnos eficazmente a la misma.

¿Qué se ha hecho por la asistencia primaria? Fundamentalmente medidas restrictivas: se ha congelado la tan necesaria construcción de centros sanitarios; se han congelado las plantillas, tanto de médicos como del resto del personal sanitario; se han restringido los presupuestos destinados a material sanitario; se ha subido el precio de los medicamentos. En definitiva, se ha dado la espalda a las más urgentes necesidades de la población, impidiendo no ya que mejorara la situación, sino que al menos se mantuviera. Se ha permitido, en suma, que la asistencia primaria haya llegado a ser tan ineficaz que favorezca las condiciones de descontento entre la población y los médicos y les haga más fácilmente receptivos... a la segunda parte de la reforma.

La asistencia primaria de la sanidad

Las reformas puestas en marcha por el UCD van dirigidas a privatizar

Todos sabemos, porque lo sufrimos, cuál es la situación, en nuestro país, de la llamada "asistencia primaria" representada por la asistencia sanitaria que presta el médico general en el ambulatorio, servicios de urgencias y en el medio rural. Aunque cada uno de estos ámbitos, en los que trabaja el médico general, tiene una problemática específica, todos ellos tienen muchos aspectos en común y constituyen en conjunto lo que podríamos llamar la cenicienta de la asistencia sanitaria.

Todos hemos comprobado cómo, a pesar del deterioro progresivo alcanzado en la asistencia primaria y a pesar de las continuas denuncias realizadas por la población, el Gobierno de UCD no ha dado ni un sólo paso que indique voluntad de solución, sino todo lo contrario. Hoy ya está bien claro por qué han permitido esto y qué es lo que pretenden: la privatización de este sector clave de la asistencia sanitaria, como primer paso para la posterior privatización del resto de ésta.

El momento actual es de suma importancia: cuando aún el proyecto de UCD no se ha plasmado en ley, los médicos de la Seguridad Social, con los que en ningún momento se ha contado para la reforma (como con ningún otro sector sanitario), tras un largo proceso de debate llevado a través de los Colegios Médicos, han presentado recientemente, al Ministerio de Sanidad, a través de sus representantes, una propuesta alternativa de solución a la asistencia primaria, de signo esencialmente contrario al que pretende UCD. El reto planteado al Ministerio de Sanidad, está ahí. Los médicos han demostrado que saben qué es lo que conviene a la asistencia primaria, y han manifestado estar dispuestos a defenderlo de forma unitaria y con energía.

Pero claro está, en el escenario de esta lucha, que se ha iniciado ya, falta un elemento, al que le toca jugar un papel fundamental: la población trabajadora, los beneficiarios —o víctimas— de la asistencia sanitaria. Del grado de comprensión de lo que se juega, de lo que nos jugamos todos en esta reforma sanitaria, y de la firmeza para defender el derecho a la salud, depende en gran medida el resultado final.

Este derecho, como muchos otros que acaban de aprobarse con la Constitución, no porque esté ahí escrito, está conquistado. Es preciso que se pongan los mecanismos (leyes, instrumentos, presupuestos...) para que tal derecho sea realidad. Pues bien, la reforma de la Asistencia Primaria, pendiente de aprobarse, puede ser un mecanismo que garantice o no este derecho.



Menos microhospitales y más consultorios y...

Seguridad Social Segunda

Recientemente ha aparecido en la prensa el borrador del proyecto de UCD sobre reforma de la Seguridad Social, que incide claramente en la asistencia primaria. Así, en el capítulo correspondiente a la reordenación de prestaciones, se prevé que haya dos niveles de prestaciones: básico y complementario, a los que corresponde un distinto tipo de cotización, obligatoria y voluntaria respectivamente; es decir, una asistencia sanitaria mejor cuanto más elevada sea la cuota que se pague.

A PAGAR TOCAN

En cuanto a asistencia sanitaria, la protección básica supone la asistencia médica general y especializada, tanto ambulatoria como hospitalaria, y la asistencia farmacéutica. Ahora bien, para evitar el excesivo consumismo, está previsto el poder establecer una participación del beneficiario en el coste de las prestaciones, aparte de lo que haya cotizado obligatoriamente.

En cuanto a las prestaciones sanitarias complementarias (a las que no se tendrá derecho con la cuota obligatoria) se incluyen en ellas: programas de medicina preventiva, higiene laboral y profesional, rehabilitación, readaptación, atención a los enfermos mentales, ancianos, minusválidos, minorías marginadas...

Esto supone una clara

discriminación que la existencia de estas medidas "opcionales" supone el que acentúe la división de ricos y los pobres en la asistencia sanitaria, misma asistencia que decían que había posibilidad de recibir prevención, etc.

Pero la reforma por acto médico, es decir, se el enfermo pagar de su bolsillo la consulta médica nos fijamos más arriba de prestación Social, lo que se llama complementario básicas prometen que gir libremente queramos... tengamos de la, claro.

CONSUMO

Se abre como justicia se disminuye médico-farmacéutica. ¿Prever que la suma" más que quiere los servicios tiene otra

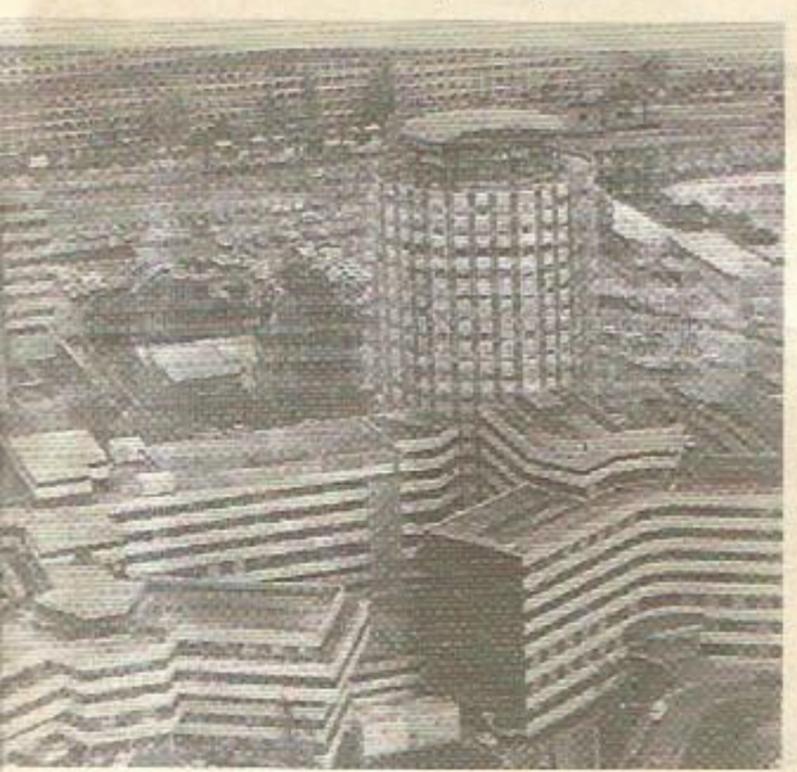
Movimiento Obrero
ria, cenicienta
 la política económica
pública
 rcha por el Gobierno
 r la Seguridad Social

al para ricos y para pobres parte de la "reforma"

...n, mayor aún
 ...nte hoy, para
 ...restaciones ila-
 ...plementarias",
 ...se perpetúe y
 ...medicina de los
 ...obres; la frag-
 ...de la asistencia
 ...nteniéndose la
 ...cia "curativa"
 ...s antes; y la
 ...o acceso solo a
 ...giados para re-
 ...ción, rehabilita-

...de fundamental
 ...a es "el pago
 ...co". Esto quie-
 ...illamente, que
 ...ndría que pa-
 ...rtillo parte de la
 ...ca, lo cual, si
 ...n lo expuesto
 ...bre la reforma
 ...es de la Seguri-
 ...s equivalente a
 ...aba "pago su-
 ...las prestacio-
 ...Eso sí, nos
 ...podremos ele-
 ...el médico que
 ...siempre que
 ...ero para pagar-

¿Y el abaratamiento de la asistencia sanitaria de que hablan?. Desde luego que si lo pagamos de nuestro bolsillo, el Estado economizará, pero esto será a la corta, ya que a la larga, la falta de prevención y el sistema competitivo entre médicos y hospitales, producirá un mayor gasto, que repercutirá en toda la sociedad. La prueba está en los países que tienen este sistema sanitario; han demostrado que



ambulatorios



El personal sanitario trata, a través de sus reivindicaciones, de que la medicina estatal esté realmente al servicio de los trabajadores.

es carísimo en relación a su eficacia. Por ejemplo, EE. UU., que ante la actual crisis económica, está revisando su sistema sanitario y estudiando la posibilidad de crear un Servicio Nacional de Salud.

Defender hoy "el pago por acto médico" no tiene otra razón de ser que defender los intereses de una élite médica sin escrúpulos

LOS MEDICOS, POR LA CALIDAD

Sin embargo, la mayoría de los médicos han demostrado que sus aspiraciones no van por ahí, sino que desean ejercer una medicina de calidad, lo cual hoy sólo es posible, dados los avances científicos y la complejidad que ha adquirido el proceso terapéutico, mediante el trabajo en equipo y esto, claro está, es incompatible con el "pago por acto médico", cuyo centro de miras es la enfermedad y no la salud de la población.

La única manera de mejorar la relación médico-enfermo es crear unas condiciones de trabajo satisfactorias para el médico, y para los demás sanitarios, capaces a la vez de garantizar una buena asistencia sanitaria que satisfaga también a la población. Sólo mejorando la calidad científica de la asistencia sanitaria se puede humanizar ésta, no comerciando con la salud como pretende UCD.

La alternativa del PTE

Una asistencia primaria al servicio del pueblo

Partiendo de que la salud, depende, entre otros factores, de las condiciones de vida, entendemos que las mejoras en el sector sanitario, han de ir acompañadas de mejoras en otros terrenos: Urbanismo, Vivienda, Educación, Trabajo, Medio Ambiente, etc.

Concebimos la atención primaria como el primer nivel de asistencia, que ha de formar parte inseparable de un sistema integrado por los distintos niveles de asistencia, teniendo como segundo nivel el hospital comarcal y la atención especializada de los ambulatorios, y como tercer nivel el hospital general con las super-especialidades.

MULTIPLICIDAD DE FUNCIONES

Las funciones de la asistencia primaria son múltiples y abarcan: la medicina preventiva, curativa, educación sanitaria, etc. Ejemplos de estas funciones son: la atención materno-infantil desde el embarazo, la planificación familiar, la vacunación hasta la salud escolar, el chequeo y las revisiones periódicas, el control del saneamiento de aguas, etc. Ello requiere el esfuerzo conjunto de varios profesionales: médicos, enfermeras, odontólogos, ma-

tronas, asistente social, con ayuda de medios diagnósticos como R-X y laboratorio. Colaborarán también el farmacéutico y el veterinario.

Para desarrollar el conjunto de estas actividades, se requiere la existencia de una red de centros de salud, tanto en el medio urbano como en el rural y con capacidad para atender debidamente las urgencias.

Las medidas fundamentales para encaminarnos a ese tipo de asistencia primaria habrán de ser:

- 1) Derogación de decretos y medidas restrictivas en materia sanitaria.
- 2) Estudio, en cada nacionalidad y región, de los recursos tanto humanos como materiales, y su distribución destinados a la asistencia primaria, así como de las necesidades de tales recursos, que sean más inmediatas.
- 3) Esto supone la necesidad de sectorización sanitaria de todo el territorio.
- 4) Unificación y coordinación de todos los recursos del sector público, a fin de aprovecharlos al máximo.
- 5) Preparación del personal adecuado, construcción de centros de salud y equipamiento material y humano de los existentes, con vistas a cubrir las necesidades más urgentes.

6) Democratización de los centros e instituciones sanitarias.

7) Traspaso inmediato de las más amplias competencias en materia sanitaria a los gobiernos autónomos.

8) Participación en la financiación de la asistencia sanitaria por parte de los gobiernos autónomos y entidades locales, previa dotación de presupuestos.

9) Realizar una amplia campaña de educación sanitaria a través de todos los medios de comunicación.

10) Mejoramiento de las condiciones y organización del trabajo de cara a que los actuales ambulatorios, consultorios, sean la base, el punto de partida, para su conversión en verdaderos centros de salud que emplean todas las funciones mencionadas. Para ello tanto en el medio rural como urbano, será preciso:

Desaparición de asignación de cartillas familiares y paso a asignación individual por médico; el número de beneficiarios por médico será objeto de un estudio adecuado. Variación en un pequeño porcentaje sobre el cupo base, para que sea posible la libre elección del médico. Mayor dedicación de los médicos a los enfermos en la consulta, reduciendo el número de éstos como máxi-

mo a 10 por hora. Derecho y obligación a la formación permanente del personal sanitario mediante cursos, rotación en hospitales, etc., quedando cubierto su puesto. Material suficiente, archivo de historial clínico. Simplificación del trabajo burocrático, recetas, etc. Participación en la gestión del centro, para todo el personal. Mejoramiento de las condiciones socio-económicas de todo el personal a fin de evitar el pluriempleo. Control de la calidad de la asistencia.

En el medio rural, se tratará progresivamente de que la labor del médico no sea algo aislado, sino que se organice poco a poco la labor en equipo. Para ello, a corto plazo se establecerán turnos de guardia los fines de semana, y más adelante durante toda la semana; de forma que la jornada laboral sea normal. Paralelamente se establecerá una red de servicios de urgencia.

Los servicios de urgencia han de funcionar las 24 horas del día, con medios y personal suficientes para realizar un trabajo digno y racional. Tanto los del medio rural como urbano pertenecerán a una única red de servicios de urgencia en conexión con los de los hospitales comarcales y regionales, y una única red de ambulancias.

Diez años de esfuerzos por los subnormales

LOS QUE TIENEN QUE SUPLIR LA INOPERANCIA DEL ESTADO

Declaraciones de Pablo Sacristán, presidente de APANID

En Getafe (Madrid), se encuentra un centro potenciado por una asociación privada, la Asociación de Padres de Niños Diferentes (APANID), que se dedica a la escolarización, tratamiento y rehabilitación de deficientes psíquicos.

APANID actualmente cuenta en Getafe con un centro educacional y de rehabilitación, un local de talleres de terapia ocupacional, y en estos momentos están dando a su fin las obras de construcción del complejo asistencial, que reunirá todos estos servicios, junto a una residencia de profundos y una futura residencia de huérfanos.

Hasta aquí todo es normal. Pero hasta llegar a este centro de nueva planta se ha recorrido un largo camino, que esconde un ímprobo trabajo y un gran sacrificio de unas personas que sintiéndose conscientes de una necesidad social desatendida por el Estado, han derrochado esfuerzos hasta llegar a este logro.

La marginación del subnormal es también marginación para las personas que le rodean. Nuestra intención es, pues, dar a conocer estos problemas a través de las propias palabras de Pablo Sacristán, presidente de la Federación Provincial de Asociaciones de Padres de Subnormales de Madrid y presidente de APANID, y uno de los fundamentales artífices de lo que hoy es ésta. De esta forma contribuimos a poner de manifiesto un encomiable esfuerzo, que sólo la marginación del subnormal se ha encargado de hacerlo anónimo.

—¿Por qué surge APANID?

APANID surgió de una necesidad que Getafe tenía, debido a un abandono oficial total del tema de la subnormalidad. Entonces, en el año 68, se empezó por iniciativa de PACYS. Después de los primeros pasos inoperantes, un grupo de familias afectadas nos reunimos y nos dedicamos a localizar, llevando nuestros hijos subnormales de la mano, a todas aquellas familias con otros hijos y que por motivo de vergüenza u otros no se conocían. Se localizó a 60 familias, y hubo unas reuniones en la parroquia, cedida por el párroco. A partir de aquí nos organizamos y empezamos posteriormente a funcionar independientemente de PACYS, debido a algunos problemas que tuvimos con ellos. Entonces la sensibilidad de las autoridades en el tema era bastante escasa, y las negativas absolutas: buenas palabras, pero ayudas sociales, ninguna.

Empezamos con un local pequeño, donde no teníamos nada, las mesas y sillas, todo lo construimos con los desechos de la Base Aérea de Alcalá. Los profesores, proporcionados por el párroco, eran monjas seculares, un asistente social y dos profesoras. Seguimos presionando al municipio para conseguir locales más amplios. Teníamos también un ofrecimiento de unas tierras, por parte de un padre afectado, pero era una perspectiva para el futuro, pues no teníamos dinero ni nada. Es aquí donde actualmente está el nuevo centro. En este tiempo el secretario de personal del Ayuntamiento, D. Timoteo Alonso, padre de subnormal, se interesó por el asunto y logró proporcionarnos unos sótanos. Antes hubo un período de gestiones ante el Ayuntamiento, consiguiendo un local que no servía para trabajar, y que fue lugar de reunión.

Aquí sucedieron hechos que demuestran la mentalidad del país frente a la subnormalidad. Los vecinos del inmueble empezaron a protestar, decían que "nuestros hijos contagiaban" y no nos dejaban entrar. Recurrimos al alcalde y éste a la Guardia Civil, y con la Guardia Civil allí no nos dejaban entrar. En una discusión que tuve con uno de ellos, que era muy terco, le dije: "Sepa usted que los chicos que aquí tenemos son hijos de trabajadores como usted, y que ustedes les niegan la entrada es incomprensible. Además, usted, como cualquiera, no está exento de tener un hijo subnormal" a lo

que respondió: "¿Yo un hijo subnormal? ¡Usted está loco!", y lo tuvimos que dejar.

—¿Por qué niños diferentes, y no niños subnormales?

—Porque niño subnormal a la gente le suena mal. Yo creo que la definición es lo de menos, pues el factor siempre será el mismo. De los padres depende en definitiva, que acepten un hecho irreversible,

propriadamente dicho con los aspectos sociales en general.

—Está de actualidad el tema de la gestión democrática de los centros. ¿Es posible la gestión democrática de los centros de subnormales? ¿Es posible, siempre que sus condiciones lo permitan, que el propio subnormal participe?

—No solamente es posible, sino necesario. Y además ur-

"HAY QUE EVITAR QUE EL SUBNORMAL, UNA VEZ FUERA DE LA ESCUELA, TENGA SOLO LA CALLE Y TERMINE COMO DELINCUENTE HABITUAL"

como es el nacimiento de un hijo subnormal.

—¿En cuanto a la labor de APANID, qué criterios priman en su trabajo de atención al deficiente?

—Priman todos. Cuando nosotros formamos el colegio, pensamos que no sólo debería ser un colegio, sino además un centro de recuperación con solución a otros problemas, como el que tiene el subnormal cuando debe dejar el colegio.

—O sea, unos criterios globales...

—Efectivamente. Así está hecho el colegio de profundos, está la residencia, está el taller de terapia ocupacional, está el colegio y vamos a hacer una residencia de huérfanos. Es decir, nos preocupa todo para evitar que al subnormal, una vez fuera de la escuela, le espere sólo la calle y termine siendo delincuente habitual. Complementamos aspectos de trabajo terapéutico

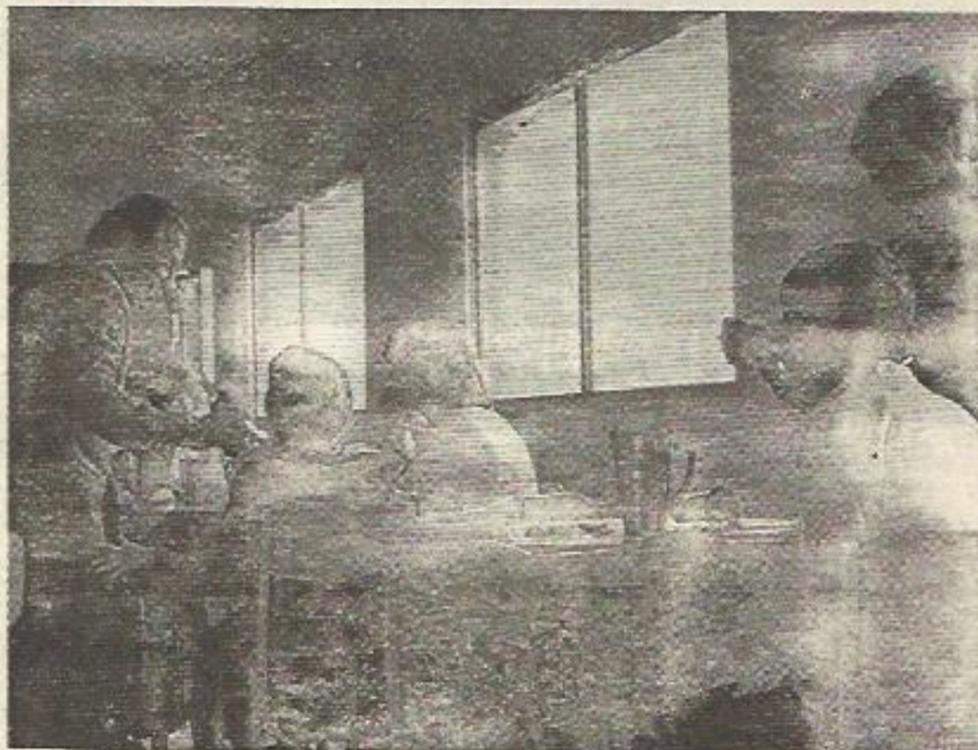
gente, debido a cómo se ha venido tratando al subnormal. Es más, estando en una situación democrática como la actual, es importantísimo incluso para integrarle en la sociedad.

En cuanto a la gestión democrática en general, sí se realiza, pero es difícil por la apatía de la gente. Las llamas a gestiones y a participar, y los asociados se inhiben. ¿Qué razones hay en esto? Pues creo que simplemente el hecho de que se les ha tomado el pelo durante tanto tiempo y ahora creen que esa labor no sirve para nada. Pero no es así, porque conseguir lo que ahora tenemos, partiendo de cero, no es cualquier cosa.

"SON LAS CLASES POPULARES LAS QUE TIENEN MAS PROBLEMAS PARA SOLUCIONAR LA SITUACION DE SUS HIJOS SUBNORMALES"



Vista de las instalaciones de APANID en las afueras de Getafe. (Foto J. Martínez)



Comedores del local de APANID, Pablo Sacristán a la izquierda de la foto. (Foto J. Martínez)

—Las asociaciones también sufren la marginación del propio subnormal. Mucha gente piensa que cumplen un papel caritativo o postulante. ¿Cómo se puede cambiar esta imagen?

—Yo creo que para cambiar esta imagen hace falta primero cambiar la mentalidad de los propios asociados; de manera que acepten los hechos tal y como son. Aceptar al hijo subnormal como tal, y educarle en la medida en que se pueda, es facilitar su integración. Esta debe ser la orientación a seguir.

—Se dice que la imagen de las asociaciones no es la imagen que corresponde a la situación social y política actual. ¿No sería más adecuado que las asociaciones de padres de subnormales fueran una especie de sindicatos en defensa de los intereses del subnormal?

—No sólo adecuado, sería fundamental. Hay personajes en las asociaciones que hacen política para ellos, para escalar puestos. El subnormal no tiene autonomía y los responsables somos nosotros, los dirigentes de las asociaciones. Ahora, muchas asociaciones velan más por el nombre que

tienen que por los intereses del subnormal; y esto se tiene que terminar, porque llegará el momento en que el Estado tenga que asumir de una forma global y terminante este problema, y entonces sólo podrán estar las asociaciones para velar, exigir y vigilar que se cumplan las leyes, y todas las cuestiones que al subnormal afecten.

En cuanto a la toma de posición política, si apoliticismo es toma de una posición pre-

des del subnormal deben ser atendidas con hechos, con realizaciones prácticas, y el Parlamento y los partidos si quieren hacer publicidad del tema, entonces que exhiban una serie de realizaciones prácticas, y no sólo palabras. Los partidos políticos deben hacer leyes y normas que protejan al subnormal.

—¿Quiénes han hecho o hacen negocios con el subnormal?

"LA DEMOCRATIZACION DE LOS CENTROS ES IMPORTANTE PARA INTEGRAR AL SUBNORMAL EN LA SOCIEDAD"

determinada, sí creo que es apoliticismo lo correcto, que no quiere decir que no se lleve a cabo una labor de sensibilización. En esto los partidos políticos tienen una labor francamente interesante a nivel social, sobre todo en un sector tan claramente marginado durante mucho tiempo por el régimen anterior; que si se ha preocupado por el subnormal ha sido gracias a la presión que han hecho las asociaciones, y ahora se puede llevar a cabo una labor bajo otro cariz, sin dejar de presionar. Las asociaciones y los partidos deben de seguir presionando a nivel popular para que todo esto se conozca. Está claro que son las clases populares las que tienen más problemas para solucionar la situación de sus hijos subnormales. Ahora bien, si se pretende llevar todo esto a un terreno al margen del oficialismo, no es conveniente. No quiero decir que tengamos que conformarnos con una chapuza que hagan, sino exigir una verdadera labor a la altura de las necesidades; pero es evidente que al margen de la Administración no se puede conseguir nada, porque la negativa es rotunda, entonces. Debemos cooperar con la Administración, no dejando que haga lo que quiera sino exigiendo un rumbo, que es el de las necesidades existentes.

—¿Qué han hecho los partidos políticos parlamentarios en el problema de los subnormales?

—Creo que han hecho una demagogia tremenda utilizando al subnormal como cebo de sus intereses. Las necesi-

—Por una parte una enseñanza privada, que ante la necesidad de colegios puede que haya algunos centros que hagan negocio con los subnormales. En cuanto a las asociaciones, a pesar de que unas procedan mejor y otras peor, ninguna, por su carácter benéfico-social, creo que ha hecho negocio con los subnormales. Lo que pasa es que lo lamentable está cuando las personas dirigentes de las asociaciones buscan más una promoción personal que una labor verdaderamente social dentro de lo que exige el problema.

—Por último, ¿qué problemas más graves tenéis en estos momentos?

—Nos hemos embarcado en una aventura de aproximadamente 70 millones, con múltiples problemas para dar fin a la construcción del nuevo colegio. Por otra parte en el taller tenemos unas necesidades de que las empresas nos faciliten contratos de trabajo adecuados.

Debemos por otra parte veintidós millones de pesetas, para lo que hemos solicitado un crédito al Banco de la Construcción de veinte millones, que nos lo han puesto a un 11 por ciento de interés. Con respecto a la residencia el SEREM ayuda con 14.000 pts. mensuales por chico, pues la plaza haciendo números nos cuesta a 28.000 pts./mes. Las familias pagan alrededor de cinco mil pesetas.

Gonzal AGUIRRE

Diputación General de Aragón, balance de un año



Por esos brazos tan anchos al Sr. Bolea, de UCD y flamante presidente de la DGA, se le ha ido la fuerza. La autonomía necesita bastante más que gestos

ZARAGOZA (Javier ALQUEZAR).— Nueve meses hace ya desde que la Diputación General de Aragón (DGA) se reunió por primera vez en sesión ordinaria. El día 10 de abril en el Palacio Provincial de Zaragoza, los consejeros de la Diputación tomaron sus primeros acuerdos: la bandera de Aragón, el lugar de su jura —en Huesca— y la celebración del "día de Aragón", que se fijó para el 23 de abril.

El pueblo aragonés, eufórico por su recién conquistada preautonomía, llenó las calles de las capitales provinciales en gigantescas manifestaciones —las mayores de su historia—, alcanzándose la cifra de doscientas mil personas en la de Zaragoza.

LA DGA NO HA HECHO NADA

Los aragoneses, con un sentimiento regionalista que pocos esperaban y que la mayor parte habían minusvalorado, reclamaban así la autonomía y dieron su voto de confianza a ese órgano preautonómico, la DGA, que sería la encargada de acercársela y conseguirla. Sin embargo, a lo largo de esos nueve meses, la Diputación General no ha conseguido prácticamente nada, a no ser el desligarse por completo del pueblo aragonés, que ya no confía en ella por su falta de operatividad.

De las doce consejerías que la componen, de solamente cuatro se puede decir que se están moviendo algo: la de Obras Públicas y Urbanismo trabaja para la elaboración del Plan Director Territorial, empresa que costará 4 ó 5 años; la de Industria y Energía ha realizado un estudio de los recursos energéticos de Aragón; la del Interior está llevando a cabo unas gestiones para la futura elaboración del Estatuto (ha formado una comisión jurídica asesora), y la de Trabajo, que ha sentido un magnífico precedente al haber dictado su director técnico un laudo arbitral en el conflicto de los supermercados Dagsa, con la pretensión de intervenir en los convenios que se avocinan.

Fuera de esto no cabe destacar más que las negociaciones para poner en marcha la línea del Canfranc y algunos contactos con organismos regionales extranjeros para traer industrias a Aragón (fábrica de helicópteros).

DESINTERES DE LOS ARAGONESES

No cabe duda, pues, que el desencanto y el desinterés de los aragoneses hacia su Diputación es fruto de su misma trayectoria. Su incapacidad para conseguir transferencias y realizar gestiones en beneficio de la región se deben sobre todo a la inexistencia de una política decidida en general para toda la Diputación, que se ha reducido a meras políticas de parlamentaristas a cuyo servicio se ha ido generando toda una amplia burocracia absolutamente ineficaz. Este mal funcionamiento de la Diputación se explica también por las luchas intestinas que la han caracterizado desde su fundación. Pero no son siquiera luchas partidistas entre UCD y PSOE, que son quienes copan el organismo, sino simples diferencias a nivel personal entre los distintos miembros que lo componen.

HACE FALTA URGENTEMENTE EL ESTATUTO DE AUTONOMIA

A este análisis que ya desde hace bastante veníamos haciendo, responde el contenido de un documento firmado por viceconsejeros y directores generales de la DGA, que se hizo público a mediados de diciembre. Se expone como cuestiones más preocupantes "la carencia de un programa de gobierno de la DGA", lo que redundará en "la falta de premisas sobre las que basar una política sectorial concreta", y "la dificultad de asumir el traspaso de competencias y en consecuencia instrumentalizar adecuadamente la organización administrativa que requiere la eficacia de la gestión pública".

Añaden además la inexistencia de una definición de las cuestiones y competencias de los viceconsejeros, la falta de acuerdo para las reuniones periódicas entre ellos, la demora en las instalaciones definitivas de los departamentos.

Este acertado análisis tiene asimismo una clara conclusión: "Somos conscientes de la provisionalidad de la DGA como ente preautonómico y por muy perfecto que, entre todos, hagamos que sea su funcionamiento, el esfuerzo sería estéril si no alcanzamos un estatuto de autonomía".

Según decreto del Gobierno en los organismos preautonómicos han de permanecer, para no interrumpir su funcionamiento, los mismos que hasta ahora los integraban a pesar de que se hayan disuelto las Cortes. Pero no cabe duda de que en esta situación los miembros de la DGA se van a preocupar más de preparar su futuro político ante las próximas fechas electorales que de actuar en el organismo regional. A ese tiempo perdido habrá que unir el período de las elecciones generales, de donde saldrán los nuevos parlamentarios, y el de las elecciones municipales, de donde saldrán los componentes de las Diputaciones Provinciales que tienen también sus representantes en el órgano preautonómico aragonés.

Es decir, por parte de la DGA la lucha por la autonomía queda aplazada "sine die", máxima cuando la elaboración del Estatuto de autonomía para Aragón va mucho más retrasado que los de los andaluces, gallegos, (pese a que se consiguiera la preautonomía a la vez que ellos) y, por supuesto, que los catalanes y vascos, que ya lo tienen presentado.

Con este panorama, además del retraso ya asegurado, el peligro de no alcanzar una autonomía de "primera categoría" es evidente. Por eso, hoy más que nunca se hace necesario un "compromiso autonomista" entre las diversas fuerzas políticas de la región para que, una vez celebradas las elecciones municipi-

pales, las tres cuartas partes de los ayuntamientos elegidos reclamen con toda urgencia un Estatuto de plena autonomía, que dote a la DGA de unas cortes aragonesas, una hacienda propia y todas las competencias necesarias para poder actuar como gobierno de Aragón con carácter ejecutivo.

Diada nacional de Les Illes

SE CELEBRO EN PALMA DE MALLORCA

El pasado día 30 de diciembre se celebró en Palma de Mallorca la Diada Nacional por la Autonomía.

Tras diversas negociaciones y maniobras de la UCD y de los partidos parlamentarios de la izquierda para que no se celebrara la Diada, se había llegado a un compromiso formal y escrito (publicado en la prensa local), que fue roto por la UCD, PSOE y PCE, no convocando por su parte la Diada para la fecha fijada.

Cabe destacar el importante papel jugado en la convocatoria de los actos celebrados por el Partit Socialista de Les Illes (PSI), partido de carácter nacionalista, y por el Partit del Treball de Les Illes (PTI). También participaron en la convocatoria la CSUT, el SLMM, el Partido Carlista, OIC-MCI, el PCOE y la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos.

Los ejes fundamentales de la Diada són:

—Elaboración del Estatuto de Autonomía por parte de todas las fuerzas políticas democráticas de Les Illes en base al Pacte Autonomic, y en el menor plazo de tiempo posible.

—Reivindicar como Fiesta Nacional de Les Illes el día 31 de diciembre, fecha en que se conmemora la conquista de Mallorca por Jaime I.

Con tal motivo se celebró en la mañana del día 30 una manifestación automovilística en la que participaron un centenar de automóviles que llamaban al pueblo a movilizarse en defensa de la Autonomía y del Estatuto.

Por la tarde se celebró una concentración, con una fiesta, que tuvo una concurrencia de unas 3.000 personas, siendo destacada la actuación de la cantautora mallorquina María del Mar Bonet. Asimismo dirigió la palabra a los asistentes, aludiendo al sentido de la jornada, Baltasar Llompart, miembro de la Obra Cultural Balear.

EL traslado de los presos políticos vascos a Soria: una agresión contra Euskadi

BILBAO (Begoña CARCABILLA).— El traslado de los presos políticos de las diversas cárceles de Euskadi, y posteriormente de las cárceles de Burgos y Carabanchel, a la cárcel de Soria, ha provocado fuertes reacciones de descontento, tanto en el pueblo como en los partidos y organismos vascos. La gravedad del hecho se agudiza al ser los cuerpos de seguridad del Estado los que custodian a los presos.

En la misma sesión de la Asamblea de Parlamentarios

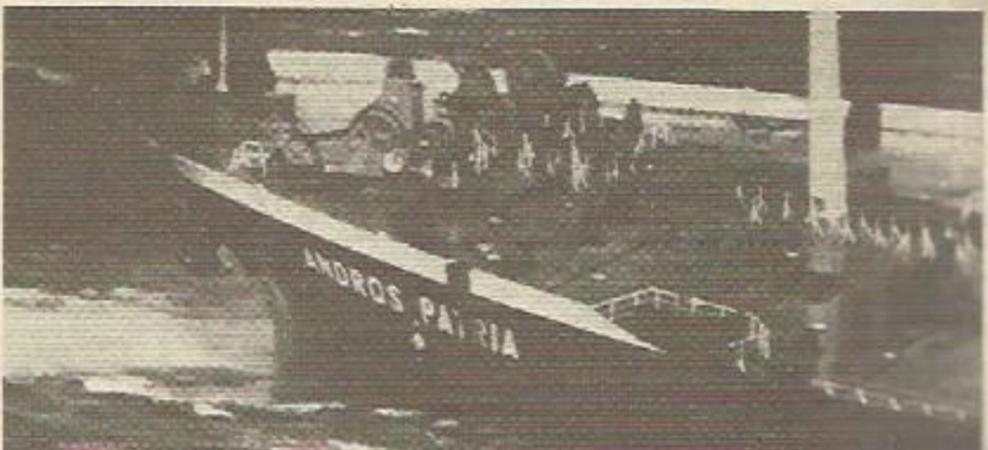
Vascos en que se ratificó y firmó el Estatuto de Autonomía de Euskadi, el día 30 de diciembre en la Casa de Juntas de Guernica, fué ratificado un texto, elaborado por el Consejo General Vasco, en el que se expresaba la protesta por el traslado de los presos vascos y por el hecho de que una medida de tanta trascendencia se haya llevado a cabo sin haberlo comunicado previamente a este organismo autonómico. Igualmente se emplazaba al Gobierno a que anulara la medida y devolviese a los presos a las cárceles de

origen en el País Vasco. Una vez más, se han tomado decisiones que comprometen la vida ciudadana de Euskadi sin consultar a sus instituciones representativas.

Según familiares y abogados de los presos que se trasladaron a Soria, éstos se encuentran en celdas individuales incomunicados y prosiguen la huelga de hambre.

Numerosos actos de protesta como encerronas y manifestaciones, han tenido lugar en Euskadi, en algunas ocasiones han sido disueltos por las FOP.

GALICIA: permanente amenaza del petróleo



Ahora que se ha logrado alejar al "Andros Patria" de Galicia, se quiere quitar importancia al accidente diciendo que no hay peligro inminente de marea negra, ya que la mancha de petróleo está lejos de las costas gallegas. Pero esto es falso. Los peligros siguen existiendo y el mal ya está hecho. La marea negra, que tiene cerca de cien mil toneladas está causando graves daños en los caladeros, influyendo fuertemente en el marisco y en la vida de la plataforma continental, tal como ha denunciado la Asociación de Armadores de buques de pesca de La Coruña. Dicha asociación pide que la actual ruta de petroleros, sumamente peligrosa, se desvíe por fuera de los límites de las 200 millas. Las costas gallegas, zona de importante tráfico marítimo, no es la primera vez que conocen de cerca el peligro del petróleo. En mayo de 1976 fue la catástrofe del "Urquiola" que perdió 50.000 toneladas de crudo... Y los medios para hacer frente a estos riesgos siguen siendo ridículos y totalmente insuficientes.

Portman, de la degradación a la demagogia

LA BAHIA MURCIANA ENTERRADA POR LOS INTERESES DE UNA MULTINACIONAL

Ha pasado más de un año, desde que el televisivo - erudito - historiador - periodista - senador por Murcia, hasta hace unos días, Ricardo de la Cierva, ucedista de pro, saltó a la prensa denunciando uno de los más oscuros contubernios de la época franquista: la desaparición de una bahía del litoral mediterráneo (casi un kilómetro de longitud y dieciséis metros de profundidad). Un verdadero Puerto-Refugio yacía enterrado por obra y gracia de una multinacional extranjera, propiedad de la Banca Rostchild, la Peñarroya S.A. que, día a día, desde hace veinte años ha estado enterrando con millones de toneladas de cianuro potásico, sulfo de zinc, sulfato de cobre y todo tipo de minerales solidificados, lo que antes fuera mar de aguas limpias y pesca abundante.

Debo confesar que en aquellos días de septiembre de 1977, en que el senador La Cierva salió a la palestra de la Prensa, con diputados y senadores recién estrenados, la acción de vaticinar se nos presentaba más complicada y oscura que a nadie. Los resultados electorales del 15 de ju-

nio habían provocado la alegría de algunos, el desencanto de muchos; pero sobre todo la tranquilidad de casi todos los que más habían temido la incertidumbre de un cambio brusco en la política nacional que augurase el sacar a la luz los trapos sucios y los chanchulleros silenciados.

Los directores de la política murciana durante tantos años, los de la Murcia tranquila, sin más problemas que garantizar el aluvión de turistas cada año en las procesiones de Semana Santa y especular en la Costa Blanca y en la Manga, la región que tradicionalmente había sabido encubrir el subdesarrollo regional y conjurar el fantasma del paro lanzado a miles de murcianos a la emigración, fronteros arriba; la Murcia servil del "bombón helado para el virey", podía quedar tranquila. Tan sólo un nubarrón oscuro: el avance peligroso de los socialistas, que se habían repartido los diputados con UCD. Pero ya se veía lo que iba a dar de sí el consenso. Aún así, lo más curioso del caso era la situación tan incómoda en que había quedado UCD.

Y así, los diputados y senadores ucedistas, con D. Ricardo de la Cierva a la cabeza, nos dejaron a todos pasmados cuando un buen día dijeron, así, sin más, que los que años antes habían denunciado lo de Portman habían tenido razón, que lo de las amenazas, cohechos y sobornos a personalidades y periodistas por denunciar el hecho era verdad, y que nada menos que Fraga, Silva Muñoz y López Rodó —es decir, los pontífices máximos de Alianza Popular— estaban metidos directamente en el ajo, lo mismo que los dos últimos gobernadores civiles: Oltra Moltó y José Aparicio Calvo Rubio. Y por si fuera poco y para que no quedase duda de que la cosa iba en serio, aseguró que aquello no iba a quedarse allí, que el asunto se iba a llevar al Congreso y al Senado y a donde hiciera falta.

El asombro no podía ser para menos, pues para muchos murcianos las declaraciones del senador iban más allá de descubrir un hecho por más que doloroso. Muy al contrario, significaba la posibilidad de que muchos desma-

nes como el de Portman podrían quedarse al descubierto. Para otros, para los que habían confiado en que todo estaba atado y bien atado, aquello parecía suponer que las cosas no se iban a seguir haciendo, muy a su pesar, como hasta entonces.

Poco duró el asombro de unos y el miedo de otros. Días después, las retractaciones del senador: las responsabilidades son sólo "históricas"; "es menester reconocer el interés legítimo de Peñarroya"; "no hay que perderse en especulaciones sobre responsabilidades personales"; etc., etc. Es decir, que los augurios habían sido ciertos y que los de siempre seguirían siendo responsables ante Dios y ante la Historia, por más que muchos hubiéramos querido verles responder ante los Tribunales; que pervivía el interés general (es decir, el de una multinacional) por encima de intereses particulares (es decir, los de los habitantes de Portman y de todo el pueblo murciano). Escasa originalidad del senador, que viene a utilizar después de muchos años los mismos argumentos que en su día utilizó el Tribunal Supremo para sancionar y dar fuerza de ley a la actividad destructiva de Peñarroya.

Pero esto demuestra sobre todo el fracaso de UCD en entablar diferencias con Alianza Popular y en hacer olvidar sus orígenes. Lo que hace tiempo en estas mismas páginas calificué como "el patinazo del senador" es verdaderamen-



¿Está sirviendo la Bahía en realidad de inmenso almacén de materiales de cuyo aprovechamiento industrial quiere beneficiarse posteriormente Peñarroya?

te un patinazo, y de los gordos. Lo que D. Ricardo de la Cierva en su precipitación no calibró era que la cosa no podía quedarse ahí, como él mismo había dicho, y que colgarle el mochuelo de Portman precisamente a los Alianzistas significaba colgárselo también a muchos de los más firmes baluartes del Partido del Centro en la Región. El mismo gobernador Civil —otro ucedista de última hora— había sido el más fiel peón de UCD durante las elecciones, y aún antes. Su colaboración fue decisiva a la hora de conseguir votos y los coletazos del escándalo Portman no podían dejarle indemne; de hecho, él era tan responsable como sus predecesores. Y de esto no debió darse cuenta el senador más que cuando ya había saltado su explosivo cargamento y se vió obligado a echar marcha atrás.

INTERPELACION SOCIALISTA AL MINISTRO DE INDUSTRIA: LAS COSAS DEL CONSENSO

Por otro lado, la rapidez de la maniobra que el senador, en su precipitación, no pudo calibrar, respondió de paso a un intento de anticiparse al PSOE y quitarle de las manos el protagonismo en el asunto. Tras el fracaso de Ricardo de la Cierva, el PSOE, después de visitar el lugar afectado, emprendió públicamente, por boca de su diputado López Baeza, la redacción de un informe y una interpelación en el Congreso al Ministro de Industria. En el mismo mes de septiembre de 1977, otro diputado socialista, Bordes Vila, hizo referencia al tema en el transcurso de un acto en la Cámara de Comercio de Cartagena, en el que afirmó respecto a Portman, "que se debe quedar como está, como ejemplo de lo que es: lo más contaminado del mundo".

Sin embargo, los socialistas interpellaron en el Congreso al Ministro de Industria, y el señor ministro responde, con un dechado de originalidad, lo que todos sabemos; porque ya nos lo han dicho antes muchas veces: "Es menester reconocer el interés legítimo de Peñarroya... etc. etc.". Y además por si fuera poco insiste en que se trata de un proceso irreversible, y que los vertidos, aunque muy tóxicos, "no afectan al organismo humano, ya que en la bahía no existe posibilidad de pesca ni se utiliza para el turismo o recreo". ¡Señores diputados! ¡Se-

ñor Ministro de Industria! Parecen no haberse dado cuenta de que eso es precisamente lo que pasa: que no hay ni puede haber pesca porque ya no hay bahía, y que los habitantes de Portman y todos los murcianos, lo que quieren es que vuelva a haber bahía y vuelva a haber pesca.

Añade que, dentro de las posibilidades de dragar la bahía y restituirla a su estado natural, todos los sistemas propuestos son soluciones problemáticas debido al alto coste que suponen.

Los cincuenta millones de pesetas que en 1972 eran necesarios —según la Dirección General de Puertos— para dragar la bahía, se han multiplicado, como es lógico, en la actualidad. Por ello la empresa —y las autoridades y la ley así lo han confirmado— ha aducido siempre su alto coste, no dudando en chantajear a la Administración especulando con los intereses de los trabajadores del lavadero de Peñarroya en Portman, que podían quedar lesionados si ésta se veía obligada a cerrar las instalaciones.

OFERTAS PARA DRAGAR LA BAHIA

Sin embargo, también es cierto, y si no que lo rectifican los interesados, que han existido ofertas por parte de una empresa extranjera de dragar la bahía solamente a cambio de quedarse con los residuos y materiales dragados. ¿Es que la bahía está sirviendo en realidad de inmenso almacén de materiales, de cuyo aprovechamiento industrial quiere beneficiarse posteriormente Peñarroya? Si esto es así, todo lo que se ha dicho y escrito sobre Portman es un engaño; la empresa y el Gobierno han estado engañando a la prensa y a toda la región, y lo que es más grave, han estado jugando con los intereses y el bienestar de varios cientos de familias, habitantes de Portman.

Tras la interpelación al Ministro de Industria, los socialistas aseguraron que intentarían otro tipo de acciones parlamentarias de las que, por ahora, no tenemos noticias, seis meses después.

Por el momento, ahí queda Portman, enterrado, víctima de ilícitos intereses y de una multitud de especulaciones, silencios y maniobras políticas. Que, como decía el diputado Bordes Vila, sirva de ejemplo de los lugares contaminados que en el mundo son.

Desaguados ecológicos: Sa Dragonera

SE PRETENDE LLEVAR ADELANTE UN PLAN DE ORDENACION PARA SU UTILIZACION PRIVADA

Con la ocupación de la isla Dragonera estos días está saltando de nuevo a la luz pública un tema que afecta al futuro del equilibrio ecológico de una de las islas del archipiélago balear.

La isla Dragonera enclavada dentro del término municipal de Albatx de Mallorca, está siendo objeto de todo tipo de presiones de los especuladores, concretamente de la urbanizadora Pamesa, para convertir la isla en un coto cerrado, con edificaciones de lujo, piscinas, bares y puerto deportivo, todo ello al servicio del "turismo de lujo". Todo, para un grupito de millonarios privando al pueblo de toda posibilidad de utilización pública de las bellezas naturales que encierra la isla y destruyendo la fauna y vegetación autóctonas que tiene y que están reconocidas internacionalmente por su rareza y escasez. En defensa de la isla Dragonera se ha constituido una Comisión de Defensa que está formada por diversos grupos ecologistas de las islas, así como la práctica totalidad de los partidos de izquierda y centrales sindicales.

El Partit del Treball de Les Illes (PTI) ha presentado una impugnación global y varias parciales al plan especial de ordenación de la costa de la isla Dragonera, en la Comisión de Ordenación de Costas y Playas de la Jefatura de Costas de Baleares. Resulta incongruente que en el plan se establezca que se seguirá lo dispuesto según normas fijadas por ICONA, pero que se aprobará el plan antes de que dichas normas estén fijadas, cuando lógicamente debería ser al revés.

LA OLIGARQUIA SE DIVIerte: CACERIA EN LA ALBUFERA

También existe otro tipo de desaguados ecológicos: concretamente se está tratando de urbanizar y especular la más importante zona húmeda de Mallorca, la Albufera de Muro y la Albufereta de Pollensa. En contra de la urbanización de estas zonas, el Grupo de Ornitología Balear y Defensa de la Naturaleza entregó al presidente del Consell más de 30.000 firmas solicitando la declaración de parque natural para estas zonas.

Los especuladores no se han estado quietos, y según titulaba el diario *El Periódico* hace algunos días ("*La Escopeta Nacional masacró La Albufera*") se organizó una cacería en la cual participaron el abogado señor Luna, yerno del propietario de la Albufera, Juan Gili; los señores Fernando Barmeto, ex presidente de la Cámara Agraria, y Guillermo Lladret, propietario de un matadero industrial; el señor Llompart, aparejador; el empresario Segundo Lorite, vinculado al diputado Emilio Alonso; y Reinat Armero.

Al parecer se dispararon más de diez mil cartuchos en tres horas y cada participante aportó 15.000 pesetas. Esta cacería había comenzado con una concentración en el restaurante Los Troncos y se dice que participaron en la misma unas veinte personas, todas ellas de la alta sociedad de las finanzas de la isla. Fueron abatidas diversas aves y animales protegidos, y para completar la "azaña", previamente a la cacería habían provocado un incendio que arrasó 120 hectáreas de la zona con pretexto de que limpiaban la albufera de carrizo (maleza).



Manifestación pro Sa Dragonera en julio de 1977. Ahora, el PTI ha presentado una impugnación global al plan oficial

Cítricos valencianos: salta la crisis

En el campo valenciano las compras están paralizadas. La mandarina "satsuma" va a quedar en gran parte en el árbol, y a estas alturas de nada valen ya las subvenciones a la comercialización de la satsuma anunciadas por el Gobierno, porque no hay compradores. Las exportaciones están paradas (se ha exportado menos que en la primera parte de la campaña pasada). En realidad las cooperativas son las que más han exportado porque, dicen "vendemos al precio que podemos, única manera de defender nuestros intereses". Los comerciantes no compran, no están animados.

tal de las desgravaciones fiscales a la exportación que se les adeudan; que el Estado abone la diferencia de más que paga la naranja española en el MCT respecto a la Marroquí o Israelí; cinco años de moratoria sin recargos ni intereses en el pago de sus liquidaciones a la Seguridad Social correspondientes a esta campaña. Los otros dos puntos restantes podrían ser expresión externa del enfrentamiento que hay entre la mayoría de comerciantes exportadores y el Comité de Gestión: "que el 6,5 por ciento que genera la desgravación fiscal se reparta a base de un 6 por ciento para el exportador efectivo, un 0,1

que con sus prácticas perjudican el mercado de nuestra naranja, manifiesta que "en principio apoyamos las reivindicaciones del comercio, pero señalamos que éste únicamente parece preocupado por salvar sus intereses olvidando una vez más a los agricultores. Esperamos que tras las reivindicaciones del comercio no haya el propósito, en casos aislados, de provocar el desastre, para luego poder justificar el impago de las compras realizadas a los cosecheros".

Finalmente la Unió llama a la celebración de asambleas abiertas de agricultores naranjeros para tratar la situación



La imagen de miles de toneladas de naranjas entrando en los trenes rumbo a los países de Europa ha sido consuetudinal durante muchos años a la economía valenciana. Hoy esa inmensa actividad se encuentra ante graves problemas que es preciso resolver conjugando acertadamente los diversos intereses en juego.

¿Qué pasa? Es verdad que ha aumentado la competencia marroquí e israelí. Nuestros costos de producción son mayores, y no sólo por los salarios como algunos quieren hacer creer—, sino por el gran encarecimiento de los envases, de los abonos, de los herbicidas y tratamientos para los árboles, etc. Además la naranja española está discriminada en Europa con respecto a los competidores. En derechos arancelarios de entrada pagamos 1,08 ptas./kilo más que Israel y 2,17 más que Marruecos. Este problema es parte de las pasadas y de las futuras negociaciones España-Mercado Común.

Pero hay otros problemas que no nos vienen impuestos y dados, sino que son fruto del funcionamiento de este sector exportador en España, que causa muchos de los actuales problemas de pérdida o deterioro de nuestros mercados exteriores. De todas partes salen voces que apuntan contra el monopolio del Comité de Gestión (organismo privado en manos de las cuatro grandes firmas exportadoras que regulan este mercado exterior), y contra el SOIVRE (departamento del Ministerio de Comercio encargado del control y vigilancia de la calidad de las exportaciones hortofrutícolas). Estos organismos han permitido prácticas ilícitas y abusivas de determinados exportadores que han sacado fruta en malas condiciones o verde, lo que luego desprestigia y derrumba los mercados exteriores de nuestros cítricos.

EXPORTADORES AMENAZAN CON HUELGA

La Federación Nacional de Exportadores de Cítricos, con sus acuerdos del pasado día 20 de diciembre puso el problema en su punto más crítico. Acordaron pedir cinco puntos a la Administración: que les liquide el importe to-

por ciento para los grupos de exportadores, y 0,4 por ciento para el Comité de Gestión, en vez de los actuales 5, 0,1 y 1,4 respectivos", y que "como norma general se conceda la carta de exportador a todas las firmas de exportadores de cítricos".

Los exportadores amenazan con hacer huelga de exportación de cítricos a partir de mediados de enero si el Gobierno no satisface sus demandas.

LA UNIO DE LLAURODORS I RAMADERS DA UNA ALTERNATIVA

Que se llegara a esta situación sería catastrófico para el País Valenciano, especialmente para los labradores y cosecheros, y para los obreros que trabajan en la recolección o en los almacenes de confección, que se verían abocados al paro en la época de más trabajo.

La Unió de Llaurodors i Ramaders del País Valencià ha difundido un comunicado en el que, tras recordar sus pasadas exigencias de que "los agricultores deben participar en los centros de control y revisión de la fruta" y de que "el Comité de Gestión fuese sustituido por un organismo que acogiese a representantes de los sectores de producción y del comercio", define la actual situación como de caótica para el campo (hundimiento de precios, naranjas en los árboles sin que nadie ofrezca por ella, naranja cogida—vendida— que no se sabe si se cobrará, etc.). Se pueden acarrear enormes pérdidas para los agricultores, con amenaza de que el paro se extienda y agrave en el campo valenciano.

Crítica la Unió la inoperancia del FORPPA y la corrupción del SOIVRE, y tras atacar la falta de profesionalidad de bastantes comerciantes

- y unas propuestas que hace:
- Que sean denunciados a los servicios jurídicos de la Unió los incumplimientos del contrato por parte del comercio, para llevar a cabo su defensa organizada.
- Que el FORPPA retire toda la "satsuma" comercial a un precio de 65 ptas. arroba.
- Que se establezca una política de exportación que evite la competencia entre la naranja española, y que cree un control de calidad uniforme y riguroso, con participación de representantes de los agricultores en los puntos de inspección.
- Sustitución del Comité de Gestión por un organismo en el que participen todos los sectores y comprenda el conjunto de la economía cítrica.

La política agraria, el paro y los campesinos

La crisis económica va a ser larga. El paro es el problema cardinal de la economía española, y lo que ha hecho (Pactos de la Moncloa) y lo que quiere hacer el Gobierno, en vez de dar soluciones al paro, lo va a aumentar mucho más.

En el campo el paro no solo afecta a la masa de jornaleros desheredados o a otros obreros rurales, toca también de lleno a gran cantidad de agricultores y ganaderos y sus familias, que se hallan subempleados o en situación de paro encubierto. Y hoy ya no existe la válvula de escape de la emigración a la ciudad o al extranjero. No hay trabajo, y esto durará tiempo. El propio Dictamen de la Comisión Comunitaria acerca del ingreso de España en el Mercado Común plantea limitar la libre circulación del trabajo en el ámbito comunitario, porque ellos también tienen muchos parados. Ese principio de la libre circulación de la mano de obra, que tantas veces se nos presenta como la solución para el teórico exceso de población agraria en España, para llegar a una agricultura moderna según el modelo norteamericano, es incumplible.

Ello, junto a los ya sabidos problemas de nuestra Agricultura y teniendo en cuenta sus enormes potencialidades productivas aun subexplotadas, nos lleva a establecer unas primeras conclusiones:

El paro es también el elemento clave a la hora de definir la política agraria que necesitamos.

La política agraria puede y debe ser un gran instrumento de Gobierno en la tarea de levantar la economía del país y solucionar el problema del paro. Lo que podríamos llamar "política agraria y de desarrollo regional y comarcal" debería fijarse como objetivo reducir al máximo la contribución del campo a la cifra de parados en la industria y la ciudad y neutralizar la emigración rural. Y eso no—claro está— a base de prohibiciones o de condenar a la depauperación económica a jornaleros y cada vez más a una mayoría de campesinos, sino haciéndola innecesaria

porque tienen trabajo, porque pueden ganarse la vida en el campo.

Se precisa una nueva política que haga posible, ese nuevo rumbo para el campo. Tanto por la reforma de las estructuras agrarias, modernización agrícola y ganadera, aprovechamiento de todos los recursos en agua y tierra, reestructuración de canales comerciales (que abaraten los precios al consumo) y del sistema financiero (que permita la existencia del necesario crédito agrícola en condiciones); como por la política de sostenimiento (precios garantizados, ordenación de cultivos, sustitución de importaciones, etc.), y de mejora de la calidad de vida (mejora y reforma de la S.S.A.). Como ahora no se puede continuar.

El modelo de desarrollo agrario "a la americana" que el Gobierno continúa propugnando, de rápido descenso de la población activa agraria y progresiva concentración de la tierra en pocas manos, además de injusto hoy día es inviable socialmente. Esas teorías desarrollistas no son válidas para España.

Hay extensas zonas del país en que no sobra población agraria sino que falta o está envejecida, por lo cual muchos recursos se quedan sin explotar.

Si consideramos por separado a Catalunya o a Euskadi, vemos que tienen porcentajes de población agraria más bajos que Francia. ¿Y en países como Andalucía, Extremadura, Galicia o Asturias, por ejemplo, con elevados porcentajes, que habría que hacer?, ¿vaciarlas, echando fuera a su pueblo?

REFORMA Y MODERNIZACION AGRARIA: UNA BANDERA CAMPESINA

Hace falta modernizar, reformar y desarrollar la agricultura para poder producir más y más barato, y para que los campesinos puedan vivir mejor. En esto de la reforma de estructuras agrarias, los campesinos deben tomarle la palabra al ministro de Agricultura. ¡aunque claro no van a decir lo mismo! Porque la cuestión estriba en cómo se va a hacer esta reforma y qué intereses va a servir.

En este terreno, y partiendo de los anteriores presupuestos, toda la legislación sobre esa reforma y desarrollo agrario, y todas las transformaciones deberán ir en dirección a 1) Mejorar a los actuales campesinos, mejorando sus explotaciones, por extensión del regadío, concentración parcelaria, etc., conversión de la aparcería en arrendamiento, estabilidad y derechos de los arrendatarios, movilización y aprovechamiento de montes, y tierras comunales etc, en provecho único y exclusivo de los campesinos para ampliación de sus explotaciones; un Fondo de Tierras del Estado—por compra o arrendamiento— a las que sólo podrían acceder agricultores y ganaderos, o nuevos colonos, que las trabajen directamente, fomento de cooperativas de servicios, de comercialización e industriali-

zación; cooperativas de trabajo comunitario de la tierra y el ganado (que es la forma de hacer grandes explotaciones agrarias, propiedad de los campesinos), etc. etc. Y 2) a asentar nuevos campesinos de entre los actuales jornaleros, campesinos con insuficiente tierra o jóvenes campesinos, endeterminadas regiones y comarcas en que por las estructuras latifundistas, por su deficiente explotación, sea factible y necesario aplicar una legislación efectiva sobre grandes fincas mal cultivadas o de expropiaciones por razones de interés social; o en la colonización de grandes zonas regables, transformación de dehesas, etc.

Por este lado aumentaríamos el número de campesinos, de pequeños y medianos agricultores y ganaderos, de explotaciones agrarias familiares (no el número de población activa agraria), y se mejorarían muchas de las existentes. Por otra lado, con la jubilación a los 60 años, y con el trasvase de mano de obra a las empresas y cooperativas agroindustriales y demás industrias y servicios que se desarrollen en las comarcas agrarias, el número de población activa agraria disminuiría.

LA NECESARIA POLITICA DE SOSTENIMIENTO

Con las necesarias obras de regadío tendrían ocupación cantidad de obreros parados o temporalmente los campesinos subocupados de la zona, igual que en la repoblación y cuidado de los bosques, o en las rotaciones y transformaciones de montes comunales convertibles para pastos intensivos o cultivos, etc.

Para poder hacer todo esto hace falta una política de sostenimiento que, de forma simultánea y complementaria, permita vivir a los campesinos. Y aquí llega la política de precios de garantía y todas las demás medidas que conforman la política inmediata de cada año de "producción, precios y comercialización", que para cada uno de los productos o subsectores dará lugar a políticas específicas. Aquí entran desde ordenación de cultivos, sustitución de importaciones, crédito agrícola, medidas de abaratamiento de costos de subvenciones, hasta "democratización y aumento de la capacidad del SENPA", etc. etc. Pero de todo este apartado, la clave es el precio, porque es como el salario del campesino. Por eso hemos de decir que no valen los razonamientos que pretenden oponer "política de precios" con "política de estructuras". Lo uno no quita lo otro. Y las dos deberán ir necesariamente interrelacionadas. La política de precios justos garantizados que exigen los campesinos es una parte de la política agraria de conjunto que les permite seguir viviendo de la tierra mientras se lleva a cabo una reforma y modernización que dé lugar a una nueva agricultura en la que ellos sean a la vez los trabajadores y los dueños de la tierra y del ganado.

Jordi CARRERA

Represalia contra dirigente de la UAGA de Aragón

A D. CLEMENTE GARCÉS LE HACEN UNA ANOTACION PREVENTIVA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

D. Clemente Garcés, dirigente de la UAGA de la comarca del Jiloca (Teruel), ha sido esta vez el seleccionado como objeto de represalia y venganza oficial contra la lucha campesina por combatir la Seguridad Social Agraria. Le han hecho una anotación preventiva en el registro de la propiedad, lo cual conlleva la posibilidad de que el Ministerio de Sanidad o de Hacienda pueda cobrarse la cuota impagada a base de subastar las tierras. Este tipo de venganzas no pueden calificarse de otro modo que de terrorismo de guante blanco.

Hace meses hubo varias amenazas de embargo de

cuentas corrientes contra un cierto número de campesinos de los que no habían pagado la cuota empresarial de la S.S.A. de 1977. Se dieron casos en Aragón, La Rioja, País Valencià y Catalunya. Así el Gobierno quería romper la lucha de las Uniones de Campesinos por la mejora y la reforma de la S.S.A., especialmente para que sea cambiado el actual sistema de las "pensiones teóricas" que perjudica a los campesinos respecto a los terratenientes.

La actividad de las Uniones y de su COAG, y el apoyo de parlamentarios de diversas regiones y nacionalidades, lograron parar esas represalias.

En estas fechas todos los periódicos tienen por costumbre proclamar al mejor deportista del año. Nosotros también lo vamos a hacer, y tenemos que proclamar que para La Unión del Pueblo este título en 1978 ha recaído en el pueblo español. En efecto, las competiciones populares masivas de las distintas especialidades (atletismo, ciclismo, natación, etc.) desarrolladas a lo largo de este año por toda la geografía española (Madrid, con el gran Marathon que fue la primera gran demostración en esta dirección, San Sebastián, Alicante, Barcelona, Sevilla,

etc.), han echado por tierra el viejo tópico de que España no es nadie en el deporte porque el español no tiene espíritu deportivo. Esas decenas de millares de deportistas improvisados demuestran que las causas hay que buscarlas en otro lado: en la escasez de instalaciones deportivas, en el nulo fomento de la práctica del deporte en colegios, barrios y pueblos, en una planificación que está todavía a merced de gentes que vienen a utilizar sus puestos directivos para promocionarse política, económica y socialmente.

El deportista del año



—¿En qué basa su oposición al club Tempus, patrocinado por Saporta?

—La oposición es de Askatuak como club; y el Tempus, como el Madrid en su día no son más que aspectos de la acción de Saporta en su paso por el deporte.

Nosotros creemos que si hay un reglamento de amateurismo debe cumplirse, o cambiarlo rotundamente; no hipócritamente como se ha hecho. Creemos que los directivos de clubs no pueden beneficiar a sus clubs desde sus puestos en la Federación; creemos que desde estos cargos hay que "ser honesto y parecerlo". Creemos que si no se cumple el Reglamento de cesiones, la Federación lo sabe, aún cuando no haya pruebas, y tienen que decir "si no lo cumplimos..., te aprieto en esto otro".

La Federación tiene que ser de todos, y cada cargo de club en la misma debe contar antes con casi la unanimidad de los de su división.

—Saporta, ¿ha beneficiado o perjudicado al deporte?

—Ni una cosa ni otra, y todo al mismo tiempo. Ha sido un reflejo de la sociedad en que hemos vivido, que para mí, y ahí contesto a título personal, no es ni mejor ni peor que las otras. Simplemente ahora nos toca vivir con otro estilo y otras formas de decisión y Saporta tiene que adaptarse o marcharse a Suiza o a su rincón en el banco.

—Profesionalismo ¿sí o no?

—Profesionalidad para las personas que pueden hacer un espectáculo del juego, como para los periodistas o los músicos. Compensación para los que justifican una compensación para el club, en forma de pequeñas tsiquillas o publicidad. El deporte como actividad física completamente desinteresada. Las personas que entretengan y hagan sentir a la gente "que viven", gracias a sus actividades deportivas, deben ganar en proporción a sus necesidades y méritos y tener la más honorable consideración.

—¿Cómo califica la situación actual del baloncesto?

—Como todo el país, depresiva. La gente aguanta en los cargos, porque tienen miedo a ser objeto de crítica si los dejan, o porque protegen otros intereses. Desde estos cargos no animan a quienes se ocupan benévolutamente del deporte, los cuales ofrecen un muy bajo rendimiento. Las compe-

«Una ley obligando a los colegios a hacer deporte y si no, huelga general»

EL POLEMICO JOSE ANTONIO GASCA PLANTEA SUS PROPIAS SOLUCIONES A LA SITUACION DEL BALONCESTO Y EL DEPORTE GENERAL EN EUSKADI

Es un tópico muy manido calificar como "enfant terrible" de tal o cual especialidad a cualquier persona destacada por su carácter desenfadado y crítico, por la crudeza con que aborda cada situación. Sin embargo no nos resistimos a la tentación de dar tal calificativo al personaje que ocupa esta página del periódico: José Antonio Gasca. En la actualidad es el entrenador de Askatuak de San Sebastián, club de baloncesto que milita de duras penas en la primera división de la Liga. La trayectoria de Gasca, entrenador de baloncesto de distintos clubs vascos, ha estado plagada, como muy bien sabrán los aficionados al deporte de la canasta, de

continuos incidentes y enfrentamientos con los rectores del deporte a nivel estatal, con los Saporta y cía.

Se podrá o no estar de acuerdo con sus posiciones y sus salidas; pero lo que nadie puede negar es la sinceridad de este deportista, que no tiene pelos en la lengua y dice verdades que muchos otros callan por conveniencia o por miedo. Es por todo ello que hemos querido abrirle La Unión del Pueblo, aunque vaya por delante que no estamos de acuerdo con algunas respuestas dadas al cuestionario que le entregó nuestro corresponsal en San Sebastián.

Las condiciones están estructuradas, como si hubieran salido de mentes subnormales. Su primer objetivo es conseguir que cada equipo pierda el mayor volumen de dinero posible y se lo pasen lo más cabreado que dé de sí.

—¿Por qué este deporte se ha limitado en su mayoría a Madrid, Barcelona, y sólo un poco a Euskadi?

—Así está prácticamente todo el deporte nacional. En el fútbol se nota menos porque el apoyo estatal, desde Moscardó, ha sido tal que hasta las zonas subdesarrolladas en deporte están "en vías de desarrollo" en fútbol.

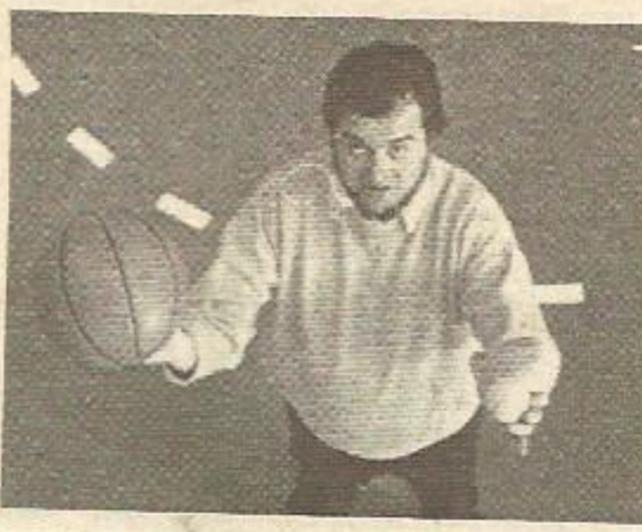
—¿Acerca de su plan para la reordenación del baloncesto, ¿qué tiene que decir?

—Una competición europea profesional, independiente, con no más de cuatro equipos por país, a la que, en principio, pueda inscribirse cualquier grupo que encuentre los medios.

Una ley que obligue a los Colegios a hacer deporte y si no huelga general.

En el medio, competiciones a partir de Universidades y las últimas clases de Escuelas o Colegios, por supuesto separadas.

Luego, competiciones de empresas y grupos, a nivel regionales o nacionalidades o zonas, con jugadores con un te-



Avda. Felipe IV, 11 bajo A
SAN SEBASTIAN

cho de compensación, sin extranjeros, y con interesantes fases finales. Y punto. Es el huevo de Colón.

Claro que para eso, la FIBA tendría que dejar de llamarse así, lo que no puede hacer, porque sería darnos la razón de que la última A de amateur, hace mucho que no vale. Y no quieren perder el control de la élite, porque es ahí donde la gran masa de dinero se mueve a río revuelto, y donde se justifica la estancia en hotel y restaurante de cinco estrellas y tenedores.

—El Consejo General Vasco, ¿qué directrices ha marcado para el deporte, y qué opinión le merecen?

—La situación del País Vasco es muy grave y cada día que pasa, más se acerca a lo irreversible. Hemos pagado el pato de la Constitución; y los gobernantes quiero pensar que están mal informados sobre lo nuestro. Antes era posible una solución de federación de autonomías en un Estado. Ahora esto es ya, cada momento, más lejano lo que al País Vasco se refiere. El Gobierno, el Rey, la bandera, no están en el corazón del pueblo. No han venido a enterarse de lo que pasaba, a escuchar a la gente, y ahora ya no está bien visto respetarles. Yo creo que aún podrían preparar un plan de quince o de tres puntos políticos que convencieran a la gran ma-

sa, pero tendrían que jugarse el tipo, viniendo aquí dándonos prioridad. El Consejo General Vasco podría haberse hecho popular ocupándose de las cosas populares, como el deporte y dejando que las autoridades nos visitasen, que es lo menos; si se pretende descentralizar. Ahora aunque obtengan policía, ikastolas y fomento del euskera, autopistas, etc., ya no convencerán a nadie, porque hay un fuerte sentimiento independentista en la juventud, y por algo será.

Habría que ver cuáles son los obstáculos que impiden que la gente crea que se pueda hacer algo con España y dar soluciones para el primer plan. Lo mismo en el deporte. Esta es la única salida sanamente integradora. Si no, cada uno por su lado, y también el deporte. La situación desde luego no es culpa del pueblo, o en lo nuestro, del deportista vasco, por lo tanto la tienen que buscar los demás. Nosotros, mientras no nos ofrezcan otra mejor, ya la tenemos: "No depender de nadie que esté a más de 150 kms. de distancia".

—La estructura autonómica ¿facilitaría las mejoras generales del deporte?

—Ya no. En España hacía falta, como en el País Vasco, una revolución. Si la queremos evitar, lo vamos a pasar tan mal, pero más despacito. En el fondo el deporte no es más que una faceta de la vida nacional, por ello lo que cuenta es resolver lo general. ¿Soluciones? He aquí varias:

- a) Pena de muerte para la evasión de capitales.
- b) Amnistía para los que entren de nuevo los sacados anteriormente.
- c) Penalización total de la especulación.
- d) Un mes a la Banca para relanzar el país, o nacionalización inmediata.
- e) Inmediato ajuste de la Constitución que admita el derecho a la autodeterminación.
- f) Inhabilitación de quienes hayan usado de la duplicidad de cargos para sus beneficios personales o de grupo.
- g) Ley de incompatibilidades a todos los niveles.
- h) Referéndum sobre la forma del Estado.

Y conste que en nuestro grupo no hacemos política, pero tampoco nos gusta que nos la den hecha. Deseo personalmente lo mejor a todos los españoles, y si un día nos hacen separarnos, que sepan que los responsables son otros.

Asesinado el presidente del FRETILIN

NICOLAU LOBATO CAYO COMBATIENDO A LAS TROPAS INVASORAS DE INDONESIA

El Presidente de la República Democrática de Timor Oriental y Presidente también del Frente Revolucionario de Timor Oriental Independiente (FRETILIN), Nicolau Lobato, cayó asesinado el pasado 7 de enero en medio de una emboscada (en la que cayeron otros doce combatientes timorenses) tendida por las tropas invasoras de Indonesia.

La dramática noticia, apenas recogida por la prensa diaria y que en un principio parecía de dudosa veracidad, ha sido conformada a **La Unión del Pueblo** por Luis Moita, Director del Centro de Investigación y Documentación "Amílcar Cabral", de Portugal, quien nos ha comunicado asimismo que en Mozambique y en algún otro país de los que reconocen a la República Democrática de Timor, han sido declarados sendos días de luto oficial. Prácticamente nada más se sabe de la actual ofensiva de las tropas indonesias en la que cayó Nicolau Lobato y que se desarrolla en combinación con unas demagógicas promesas de amnistía del Gobierno de Indonesia para aquellos combatientes timorenses que se entreguen al enemigo. Pero lamentablemente todos los indicios, entre ellos el hecho de que la Radio Maubere (del FRETILIN) haya dejado de emitir o por lo menos no pueda ser captada, inducen a pensar que el pueblo de Timor Oriental pasa por momentos especial-



Nicolau Lobato, 37 años, Presidente de la República Democrática de Timor Oriental, ha muerto luchando con el fusil en la mano por la independencia de su pueblo.

mente difíciles, después de que, en su lucha por ser libre y soberano, haya sido mucho más que diezmado por ese aliado del imperialismo yanqui que es el régimen indonesio de Suharto.

Como homenaje a este pueblo, de cuya heroica lucha nos hemos hecho eco en numerosas ocasiones, publicamos a continuación algunos extractos del discurso pronunciado el pasado año por su caído presidente Nicolau Lobato, con motivo del IV aniversario de la fundación del FRETILIN

"Existe un principio revolucionario que siempre conviene ser recordado: *"La lucha armada es el precio que debemos pagar por nuestra libertad, y el poder del pueblo timorense está en la punta del fusil"*. Nosotros sabemos que la resistencia armada es el elemento determinante de nuestra lucha, que es un combate prolongado.

Conscientes de estas realidades revolucionarias, nosotros nos apoyamos en nuestras propias fuerzas. No debemos olvidarnos que en tanto el imperialismo exista, deberemos aguzar nuestra vigilancia y estar prestos a defender nuestra patria.

La experiencia de otros pueblos revolucionarios y nuestra propia experiencia nos ha demostrado que el enemigo rehusará siempre dejarse convencer por la voz de la razón. Después del fracaso de esta campaña, él montará una nueva, y así hasta su derrota total. Únicamente después de ser vencido, el enemigo se dejará convencer.

La lucha armada es, pues, un deber histórico para nuestra generación. No tenemos ninguna duda de que venceremos, y en consecuencia tenemos que tener la determinación de luchar hasta el

fin. Firmes en esta convicción, ya somos vencedores a medias (...). Sabemos que el enemigo es tenaz y no renuncia fácilmente. Sabemos que en consecuencia después de esta campaña de cerco y aniquilamiento, lanzará una segunda, eventualmente una tercera, y quizá más aún, hasta el agotamiento de las fuerzas. Por ello estamos en guardia. Los combatientes de las Fuerzas Armadas de Liberación de todos los niveles están prestos a contraatacar en el momento oportuno, para rechazar las nuevas ofensivas de las tropas de Sujarto.

Firmes en nuestro espíritu revolucionario, estamos convencidos de que la próxima campaña del enemigo fracasará miserablemente, como la que lanzó anteriormente.

A lo largo de nuestras costas rocosas, nuestro pueblo es como un acantilado contra el cual golpean, impotentes, las nuevas oleadas asesinas lanzadas por Suharto y su pandilla de criminales, que se obstinan en querer continuar la guerra de Timor Oriental.

Todas nuestras fuerzas proclamamos bien alto: Nuestra lucha continúa y la victoria está cerca".



AHÍ QUEDA ES

Las SALT de nunca acabar

Sin poder remediarlo ya, cada vez que oigo, veo o leo que los Estados Unidos y la URSS se encuentran en la "recta final" de las conversaciones SALT (Tratado sobre Limitación de Armas Estratégicas), me acuerdo del ferrocarril de mi pueblo. De esa línea Baeza-Utiel proyectada en tiempos de Primo de Rivera de la que de vez en cuando se dice que va a ser puesta en marcha definitivamente, pero que luego de reconstruirse su trazado y estaciones, pasa el tiempo y vuelven a derruirse una a una, eso sí, no sin antes haber prestado sus servicios como casetas de ferria a unos cuantos pueblos y tras haber proporcionado suculentos dineros a la empresa constructora de turno.

Bueno, pues con las SALT está pasando algo muy parecido. Desde que en 1972 se firmó el primer Tratado (SALT I) con un contenido muy ambiguo y limitado (como lo prueba la carrera armamentista sostenida por ambas superpotencias), llevamos ya casi 7 años de tediosas conversaciones para la firma del SALT II. Los yanquis diciendo que los soviéticos son los culpables del retraso por oponerse a la introducción en el Tratado de no sé que misiles con no sé cuantas ojivas nucleares. Los soviéticos respondiendo que no, que ellos son muy pacifistas y quienes obstaculizan la firma son los norteamericanos al no querer incluir tal o cual proyectil intercontinental. Y ambos a dúo empeñados en comerse el coco a la gente asegurando cada dos por tres que las SALT están en su "recta final", con lo cual seguramente habrán conseguido hacer dudar a más de uno de si la línea recta es el camino más corto entre dos puntos.

Ahora parece que el peloteo toca a su fin, a comienzos de este flamante 1979, USA y URSS, Vance y Gromyko, Carter y Breznev, van a dar a luz su segundo SALT (aunque la cuenta puede retrasarse por el mosqueo que Moscú se ha agarrado con el restablecimiento de relaciones Pekín-Washington).

Pero me temo muy mucho que el asunto no se va a terminar tan fácilmente, y tendré que seguir acordándome del ferrocarril de mi pueblo. El propio Cyrus Vance ha dicho refiriéndose al contenido del SALT II: "Hemos conservado todas nuestras mejores opciones estratégicas, nuestros intereses han quedado protegidos". Más claro, agua. Y es que de unas conversaciones sobre desarme, llámense SALT o como sea, mantenidas con la única participación de los dos grandes y bajo su exclusivo control, nadie puede esperar una utilidad mayor a la de las estaciones de la línea ferroviaria de marras. Las SALT II servirán para lo mismo que las SALT I; y si nadie lo remedia, les sucederán las SALT III para escarnio y mortificación de los sufridos lectores, televidentes, radioyentes...

KALINKA



RFA: restricciones a la democracia

JUZGADOS POR EL III TRIBUNAL RUSSELL

El miércoles 3 dieron comienzo en Colonia (República Federal Alemana) las sesiones del III Tribunal Internacional Russell, dirigidas a enjuiciar el proceso de violación de los derechos humanos que se está dando en aquel país. Entre los aspectos concretos de los que se ocupará este Tribunal Internacional (que surgió en la arena internacional para juzgar los crímenes cometidos por el imperialismo norteamericano en Indochina) figuran: la fuerte censura impuesta a distintos medios de información y divulgación de Alemania Federal; la antidemocrática disposición que impide desempeñar cargos públicos a personas militantes de partidos situados a la izquierda de la socialdemocracia; las dificultades impuestas a los abogados para la defensa de los detenidos sospechosos de terrorismo, y en general las graves restricciones a derechos tan elementales como el de reunión y manifestación, impuestas por las autoridades alemanas so pretexto de luchar contra el terrorismo.

El presidente Tito,

A FAVOR DE LA UNIDAD DE LOS PAISES NO ALINEADOS

Según informaciones de la agencia yugoslava de noticias, Tanjung, el Presidente de la República Socialista Federal de Yugoslavia, Josip Broz Tito, haciendo balance de lo que ha sido 1978 para el Movimiento de Países No Alineados, destacó como lo más importante los esfuerzos desarrollados en pro del mantenimiento de la unidad de los países no alineados, aspecto que "representa una molestia a quienes quisieron dividir a los países no alineados en los denominados progresistas y no progresistas". Esta división de los países no alineados, que hoy representan a la mayoría de la humanidad y tienen unos objetivos comunes, "sería perjudicial para todo el Movimiento No Alineado".

En este sentido y refiriéndose a la Conferencia de Países No Alineados que se celebrará este año en La Habana, señaló que "marcará la unidad de acción de los países no alineados" en su lucha por la paz, por la solución a los graves problemas del mundo y por la construcción de un nuevo orden económico internacional más justo.

Jornadas de solidaridad con Eritrea

EN MADRID LOS DÍAS 15 Y 16 DE ENERO

Durante los días 15 y 16 de enero, y organizadas por el Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA) se celebrará en los locales de esta entidad (Calle Villalar, 3, 1 Madrid) unas jornadas de solidaridad con el pueblo de Eritrea.

El 15 a las 7 de la tarde, y tras la proyección de una película sobre el Frente Popular de Liberación de Eritrea se celebrará un debate en el que participarán partidos políticos, sindicatos, los judiciales y otras personas de diferentes religiones y matices sobre el tema de Eritrea.

El 16, un dirigente del PPL de Eritrea explicará la situación actual de la lucha

de liberación, y se espera también la participación de algunos representantes de entidades y organizaciones de solidaridad de otros países europeos. Por último se dará a conocer a la prensa y a la opinión pública la constitución del Comité de Apoyo al Pueblo Eritreo, que con la participación de distintas formaciones políticas y sindicales se propone desarrollar todo el tipo de tareas políticas y culturales que contribuyan a la liberación del pueblo eritreo. Para su firma una "Carta abierta a la conciencia libertaria internacionalista del pueblo español", que ya ha sido suscrita por diversas personalidades y fuerzas políti-

cas (como el PSOE, PTE, ORT, MC, OIC, LCR), y en la que se demanda:

—La inmediata retirada de las tropas soviéticas, norteamericanas y cubanas del territorio eritreo.

—El cese de la intervención militar soviética y cubana, que está provocando un creciente genocidio del pueblo eritreo.

—El reconocimiento del derecho a la autodeterminación del pueblo eritreo.

—Para quienes quieren contribuir económicamente a la causa del pueblo eritreo, recordamos que pueden enviar sus donativos a la Cuenta Corriente número 162/15.455, del Banco Hispano Americano, Calle Arapiles, 6 y 8, Madrid - 15.

Colmenero, con la vivienda no se juega

- ★ EL CORRESPONSAL DE "LA UNIÓN DEL PUEBLO" Y EL DIRECTOR DE "ESFUERZO COMÚN", DENUNCIADOS POR INFORMAR SOBRE EL CASO
- ★ LOS AFECTADOS SALEN EN SU DEFENSA
- ★ 14 DE ENERO: MANIFESTACIÓN "CONTRA LA ESPECULACIÓN Y POR UNA VIVIENDA DIGNA"

Lo de Colmenero está trayendo cola en Zaragoza. Anunciábamos ya que el constructor aragonés había denunciado a nuestro corresponsal, Javier Alquézar, por un reportaje publicado en La Unión del Pueblo el pasado mes de julio por supuestas "calumnias e injurias graves".

Igualmente se sigue proceso a causa de informaciones referentes al Grupo de empresas Colmenero —por cuestión de léxico— contra la revista aragonesa Esfuerzo Común en la persona de su director, Vicente Calvo Báguena, y José Luis Feyrona Fandós, por sus declaraciones a la revista.

Los vecinos afectados, que se han organizado, no han estado quietos. La entrevista que la Junta de afectados consiguió —que no les fue regalada— con el Director General de la Vivienda había sido precedida de ocupaciones simbólicas de viviendas en el mes de octubre y toda clase de gestiones.

Su actividad, apoyada por los principales partidos de izquierda y centrales sindicales, destacando por su labor el Partido del Trabajo de Aragón, está encontrando un amplio eco popular que se va a materializar el día 14 de enero en una manifestación que tendrá lugar en Zaragoza bajo el lema "contra la especulación y por una vivienda digna".

DENUNCIAS Y SANCIONES CONTRA COLMENERO

Los vecinos que han tenido que sufrir las malas condi-

ciones de las viviendas del Grupo Colmenero lloran ya mucho tiempo protestando por ello, pero las cosas de la burocracia administrativa van muy despacio. Se ha dado el caso de una denuncia por desprendimientos en la fachada de un edificio en julio de 1977 (que había recibido la calificación definitiva hacía poco más de un año) y aún hoy sigue esperando su reparación por Construcciones Colmenero, a pesar de que el delegado provincial de la Vivienda le dio de plazo hasta el 3 de enero del 78 para realizar las obras pertinentes. Y la situación de la fachada sigue siendo peligrosa, pudiendo producir algún accidente.

En noviembre pasado, ocho pisos fueron embargados por Hacienda ante la negativa de Construcciones Colmenero a entregar las escrituras, pudiéndose quedar los propietarios sin el piso en que viven y que han pagado cumplidamente. Estos embargos

No sólo la prensa está teniendo problemas en este asunto, ya que los afectados por el Grupo Colmenero son muy numerosos. Basta señalar que una personalidad tan poco sospechosa como el Director General de la Vivienda, Manuel Díaz, en su visita a Zaragoza el pasado mes de noviembre (acompañando al ministro Garrigues Walker a un mitin), calificó la actuación de las empresas Colmenero como de "conjunto completísimo

de infracciones", después de recibir toda clase de información y documentación por parte de los afectados.

han sido levantados posteriormente, pero otros pisos siguen amenazados por lo mismo.

Otros compradores de pisos del Grupo han ganado últimamente sentencias judiciales por las que se condena a Colmenero a realizar las escrituras sin necesidad de cobrar cantidades, que pretende sacar a los propietarios por encima del pago de la propia vivienda.

La lista sería mucho más larga, pero vamos a remitirnos por último, tal como informa Esfuerzo Común (número 289) a las sendas denuncias hechas en las cuatro capitales de provincia donde trabaja el Grupo Colmenero (Zaragoza, Huesca, Teruel y Lérida) dirigidas a las delegaciones provinciales de Trabajo e

INP, en las que se dice "que teniendo noticias que el Grupo de Empresas Colmenero sigue usando de tal contrato pasada la fecha de caducidad del mismo, debo poner en conocimiento de este Organismo, que todas las actuaciones desde el día 15 de Noviembre de 1977 son ilegales y nulas, así como los poderes notariales de que hacen uso. Para ello adjunto fotocopia de contrato-continuación y requerimiento notarial".

Estas denuncias, de impago de las cuotas de la Seguridad Social por cantidades millonarias, son fruto del incumplimiento del Grupo para con empresas subsidiarias suyas, como es el caso de Contratas Aragonesas, que se encargaba de la prestación de mano de obra a Colmenero percibiendo a cambio un porcentaje.

La Junta de afectados en defensa de la libertad de expresión



Javier Alquézar, corresponsal de La Unión del Pueblo en Zaragoza y miembro del Comité Central del PTA de Aragón

Publicamos íntegra la declaración que ha hecho pública la Junta de Afectados por el Grupo Colmenero a raíz de la reciente denuncia de éste contra Javier Alquézar.

Las últimas medidas adoptadas por el Grupo de empresas Colmenero, denunciando a Vicente Calvo, director de Esfuerzo Común y a Javier Alquézar, corresponsal de La Unión del Pueblo, nos han sorprendido y a la vez indignado a los compradores de pisos.

Llevamos años viendo como se incumplen nuestros contratos y después de haber pagado por nuestros pisos tenemos grandes dudas de que puedan ser nuestros de verdad algún día.

Hemos visitado a todas las autoridades que han estado a

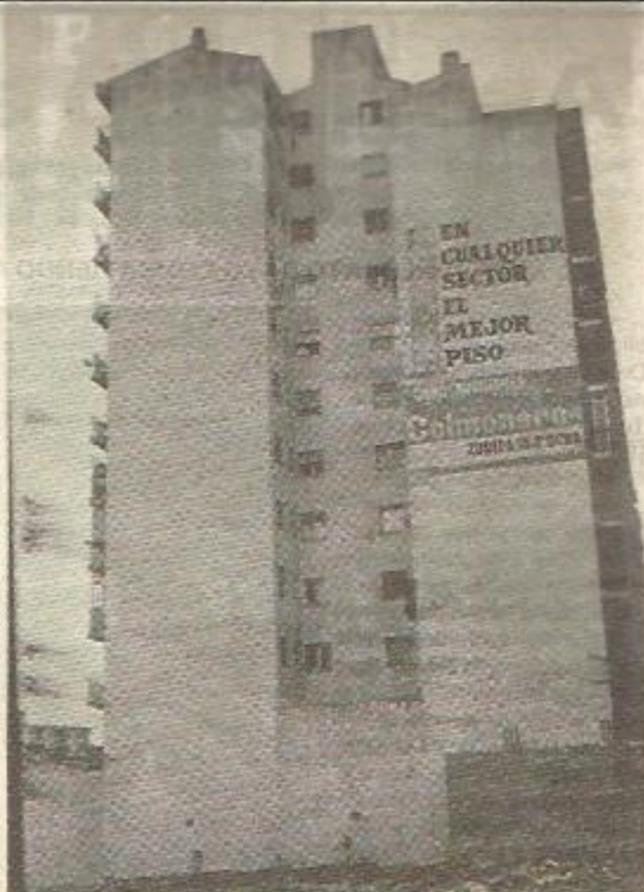
nuestro alcance, para ver como podíamos resolver todos estos problemas. Todas ellas nos han dado muy buenas palabras e incluso disponemos de documentos firmados por los alcaldes de Zaragoza y Jaca en los que se asegura que algunas de las construcciones realizadas por este grupo de empresas son ilegales. Estamos esperando un estudio sobre estas cuestiones que se comprometió a hacer el director General de la Vivienda cuando estuvo en nuestra ciudad en el mes de noviembre y también estamos pendientes de una entrevista con el Gobernador Civil de Zaragoza, que fue solicitada hace más de dos meses. Pero, como decíamos anteriormente, hasta ahora no han sido más que buenas palabras, las que hemos recibido por parte de quienes podían resolver estos problemas. Por otra parte, aquellos que se atreven a sacar a la luz estos abusos corren el riesgo de ser procesados como ha ocurrido con Vicente Calvo y Javier Alquézar.

Por eso, la Junta de Afectados por el grupo de empresas Colmenero, considera que estos procesos suponen una grave restricción a la libertad de expresión, a la vez que suponen también un impedimento para acabar con todo este abuso y corrupción.

Por todo ello, exigimos el sobreseimiento de estos procesos y la investigación, que tantas veces hemos pedido, sobre este grupo de empresas.

Zaragoza, a dos de enero de 1979.

Siguen las firmas de los miembros de la Junta de Afectados.



¡Paradójica propaganda!

CON LA VIVIENDA NO SE JUEGA

INVESTIGACION GRUPO EMPRESAS COLMENERO

Más de 500 firmas esperamos nuestros pisos

JUNTA DE AFECTADOS

Cartel de la Junta de Afectados

Construcciones ilegales

Esta es la carta del alcalde de Zaragoza a Isabél Pérez, presidente de la Junta de Afectados, en la que da testimonio de la ilicitud de algunas obras de Colmenero en Zaragoza.

El Alcalde de Zaragoza
Ayuntamiento

Sra. Dña. Isabél Pérez Orza
Plaza S. Miguel, 13, 69 lada.
CIUDAD.

Muy señoría mía:

Acuso recibo de la suya de 27 Julio pado, en la que solicita una entrevista, en nombre de la Junta de afectados por los irregulaciones que dice se han cometido por el grupo de empresas Colmenero.

Habiendo cuenta de que la agenda de trabajo se encuentra muy repleta y también algunas fechas —más en poder reunirme, en nuestro deseo de complacerle en lo que a nuestra alcance sea posible, y, desde luego, en relación a aquello que sea de nuestra competencia, quedo —expresarle:

16.- Efectivamente, en el edificio que Vd. cita de la c/Barraza se ha construido una planta más de pisos, existiendo orden de la Alcaldía de paralización de la obra y de demolición de lo construido en exceso, sin licencia, sin que hasta la fecha conste que se haya cumplido el requerimiento de derribo.

En su virtud se seguirá el procedimiento legal correspondiente para la efectividad de esta resolución.

17.- También en el edificio que se cita, denominado "Venue" (General Mola, 62), hay orden de paralización de las obras y de demolición de unas excedentes construcciones, sobre la licencia de obras otorgada.

Sobre posibles deficiencias en la seguridad de la construcción, hasta la fecha no se ha producido ninguna denuncia —respuesta a este punto concreto.

18.- Lo demás relacionado en la nota-acción unida a su carta es ajeno a nuestra competencia.

Atentamente le saluda y queda muy atento,

Alfonso Solana Serrano

4 Agosto 1, 1978 Firmado: Alfonso Solana Serrano

Muniego

esfuerzo común

Los paises que no llegan

CONTRA LA CORRUPCIÓN INMOBILIARIA INVESTIGACION EMPRESAS COLMENERO POR UNA VIVIENDA DIGNA

colmenero: el problema salta a la calle

Zaragoza. No al Pilar de Especulación Urbana

Aunque en la foto de "Esfuerzo Común" no se vea la firma, la pancarta, desplegada cuando las ocupaciones de viviendas, corresponde al PTA.